



Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Carrera de Periodismo

Rescate del concepto de minoría: comparación entre autores de la Teoría de la Interseccionalidad y críticos de la Cultura Woke.

Estudiantes Furriánca Montiel, Verónica Andrea

Castillo Pérez, Camilo Fernando

Profesora Guía: Mascareño Orellana, Carolina de la Paz

Tesis para optar al grado de Licenciatura en Comunicación Social y al título profesional de Periodista.

Santiago, 2024

Resumen

Esta investigación aporta una serie de sentencias o frases que delimitan o forman parte del concepto de minoría. La antigua conceptualización de las minorías como grupos sociales que merecían alivio ante la opresión estructural se ha ido nublando con el surgimiento de nuevas y múltiples tendencias para abordar el concepto, surgiendo voces que demonizan la cultura de la cancelación y otras que no saben discernir entre el capitalismo *woke* y las legítimas demandas de reivindicación ante los abusos. Esta tesis propone un rescate de los elementos básicos para entender a las minorías, extrayendo características desde la feminista teoría de la Interseccionalidad y desde la crítica a la cultura *woke*. El resultado, ya compilado y comparado, se pone a disposición de la labor periodística y para la comprensión de fenómenos en permanente evolución, como son las constantes reivindicaciones y las nuevas formas de discriminar a diversos grupos sociales.

Palabras claves: minoría, interseccionalidad, *woke*, *discriminación*.

Abstract

This investigation contributes with sentences for bounding the concept of Minority. The traditional comprehension of minorities as social groups needing protection against structural oppression has faded to multifarious meanings for the concept. Some voices demonize current 'cancel culture' and others don't even know how to reveal differences between 'woke capitalism' and righteous claims for stopping oppressive behaviors. This thesis proposes a rescue by recovering fundamental characteristics for comprehending minorities, extracting some essential sentences from feministic intersectionality theory and from critics authors about woke culture. Compiled and compared results are available for journalistic labor as much as for understanding an ever-evolving phenomenon, which includes unceasing social protest and also new ways of discrimination against human beings.

Key Words: Minority, intersectionality, woke, discrimination.

Agradecimientos

Este mástil que ulula un himno abisal, eternas tinieblas remonta.

La obscuridad es roca, mar o tristeza.

Navíos somos, de velas cobrizas, henchidas, ajadas.

La quilla vencida.

Un día el naufragio será hacia la luz.

Agradecemos a todo el personal y, en particular, al cuerpo docente de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, por haber sido nuestro camino. Valoramos la paciencia de nuestra Profesora Guía, Carolina Mascareño, y evocamos al espíritu que inunda nuestro hermoso sur de Chile.

Índice

I. Introducción.	página 6
II. Marco teórico.	página 7
III. Descripción del problema.	página 11
IV. Pregunta de investigación.	página 12
V. Hipótesis.	página 12
VI. Objetivo general.	página 12
VII. Objetivos específicos.	página 12
VIII. Justificación de la investigación.	página 13
1. Pertinencia.	página 13
2. Factibilidad.	página 13
3. Utilidad.	página 13
IX. Marco metodológico	página 14
1. Enfoque de investigación.	página 14
2. Metodología.	página 14
3. Instrumentos de investigación.	página 17
3.1 Entrevistas.	página 16
3.2 Análisis de contenido bibliográfico.	página 18
3.3 Análisis de contenido en publicaciones de prensa.	página 18
X. Aplicación de instrumentos.	página 18
1. Cuestionario a investigadores.	página 18
1.1 Cuestionario a Elena Azaola.	página 19
1.1.1 Análisis de sus respuestas.	página 19
1.1.2 Palabras clave obtenidas.	página 20
1.2 Cuestionario a Hugo Cadenas.	página 20
1.2.1 Análisis de sus respuestas.	página 20
1.2.2 Palabras clave obtenidas.	página 21
2. Análisis cualitativo de contenido a textos.	página 21
2.1 Procedimientos a aplicar.	página 21
2.2 Textos para análisis seleccionados.	página 22
2.3 Reglas de análisis.	página 23
2.4 Aplicación del procedimiento.	página 24
2.4.1 Palabras claves.	página 24
2.4.2 Selección de "frases teóricas".	página 24
2.4.3 Elaboración de "códigos".	página 25
2.4.4 Conjunción de "frases teóricas" y "códigos".	página 25
2.4.5. Resultados obtenidos al comparar los dos grupos.	página 27
3. Comparación de los resultados del análisis de contenido	

con publicaciones de prensa.	página 29
3.1 Selección de “códigos” para ejercicio con notas de prensa.	página 30
3.2 Resultados análisis de publicaciones de prensa.	página 30
XI. Conclusiones.	página 31
XII. Citas y referencias.	página 35
XIII. Ilustraciones.	página 39
XIV. Anexos.	página 42

I. Introducción

El objeto de análisis de esta investigación es el concepto de minoría, en su acepción referida a un grupo social discriminado y cuya aplicación varía según el contexto histórico, geográfico o temporal. El camino será mediante el análisis de textos correspondientes a dos cuerpos teóricos distintos, como son los estudios sobre la interseccionalidad y sobre la cultura *woke*.

Este rescate, palabra que literalmente significa recuperar aquello tomado por mano ajena, busca ayudar al abordaje del tema de las minorías en el desarrollo de la actividad periodística. Un estudio revelado por Publimetro Chile muestra que “los migrantes son enunciados y descritos predominantemente desde un enfoque gubernamental y económico, lo que a nivel social podría generar cierta controversia” (Ivanova, Jocelin & Samaniego, 2022, p.11).

Otro estudio, acerca de cobertura relacionada con jóvenes imputados en hechos delictivos (Sandoval, 2015, p.48), nos muestra que el “discurso simplifica, oculta, e incluso minimiza aquellos antecedentes que contribuyen a construir una mirada neutral y fidedigna del problema al que apunta el artículo noticioso”. Por tales motivos, entre otros, el dilucidar la complejidad de los grupos minoritarios que sufren discriminación u opresión puede contribuir a que el público no caiga en errores e incluso en odiosidades generadas por un mal uso del concepto.

En vez de bosquejar un listado definitivo de estas comunidades, se busca una clarificación de los requisitos o juicios necesarios para que un grupo social pueda calificar como minoría, contrastando puntos de vista desde el feminismo y desde lo *woke*. No es fin de esta investigación desembarcar en alguna de esas riberas de pensamiento, sino tender un puente entre ellas para saber qué es lo que debemos considerar minoría al momento de entrevistar, investigar y redactar noticias.

Esta es una investigación de pregrado y se dejarán muchas respuestas abiertas, lo que es positivo si consideramos que el tema es contextual casi por definición. Un aporte posible de este documento es comprender las características básicas de una minoría y eventualmente desvelar algún uso errado del concepto, cuando estemos frente a voceros, grupos o conflictos que tienen otro cariz y no el de una minoría, como es aquella comunidad de personas oprimidas por la estructura social simplemente porque sus integrantes nacieron y son como son, esencialmente seres humanos.

II. Marco Teórico

Las minorías que analiza esta tesis son aquellas que sufren dominación, lo sepan o no. No refiere a las pocas personas que integren una elite privilegiada del ámbito económica o deportivo, sino a grupos sociales afectados a algún tipo de menoscabo o discriminación y cuya composición y características difieren según el territorio o el estadio histórico en que se haga el análisis. A través del tiempo surgen más grupos a los cuales se puede llamar minorías, lo cual requiere definiciones más profundas, amplias y adaptables a nuevas o antiguas comunidades vulnerables, las que se pueden agrupar por edad, creencias civiles o alimentarias, conciencia ambiental, tipos de enfermedades y otras expresiones del alma humana (Rivas, 2010, 165-173).

Según la Real Academia Española de la Lengua, la palabra minoría proviene del latín *minor*, que significa “menor”. En su primera acepción, indica la “parte menor de las personas que componen una nación, ciudad o cuerpo.” En tanto, su acepción segunda aclara que “en materia internacional, parte de la población de un Estado que difiere de la mayoría de la misma población por la raza, la lengua o la religión” (RAE, 2024).

La Agencia de las Naciones Unidas para las Migraciones, ACNUR, aporta una definición internacionalmente consensuada acerca del concepto de minoría, al indicar que “se entiende por minoría cualquier grupo nacional, étnico, religioso o lingüístico cuyo número de integrantes es menor en comparación con el resto de la población; quienes lo integran comparten un sentido de identidad. Por lo general, los grupos minorizados no son dominantes en relación con la mayoría que controla los campos político y económico de un país” (ACNUR, 2024).

La legislación internacional ha enumerado a algunos de estos grupos al establecer salvaguardias especiales. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, aprobado el 16 de diciembre de 1966, establece en el numeral 1 de su Artículo 2 que los derechos resguardados se aplican “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social” (Naciones Unidas, 1966), mientras que en su Artículo 27 se refiere específicamente a la protección de las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas.

Orientaciones Para Medios De Comunicación

El informe anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, expuesto el 11 de enero de 2013 ante la Asamblea Nacional de

las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2013), da cuenta de distintas formas de persecución contra diferentes minorías, no solo por políticos sino también por medios de comunicación, con mensajes o acciones de discriminación y moderna intolerancia contra grupos migrantes, raciales, nacionales, étnicos, religiosos, de pensamiento político. Establece que el análisis de los discursos de odio debe ser contextual y considerar “las circunstancias individuales de cada caso, así como las condiciones locales, historia, cultura y tensiones políticas”. En el número 11 de la Introducción, aclara que el derecho a la Libre Expresión implica que debería ser posible el escrutinio, el debate abierto y el criticar los sistemas de creencias y las instituciones, incluyendo las de tipo religioso, “tanto como esto no defiende el odio que incite a la violencia, hostilidad o discriminación contra un individuo o grupo de individuos”. Se recomienda a distintos *stakeholders* el estar alertar al daño de fomentar la discriminación o estereotipos negativos de individuos y grupos en los medios de comunicación.

Contexto En Constante Cambio

“Si atendemos a su duración en el tiempo, hay minorías ocasionales y minorías tendencialmente permanentes” (Carbonell, 2001, p.6), algunas orientadas a no ser discriminadas y otras a buscar reconocimiento o derechos colectivos hacia el futuro. Esta variedad ha surgido en distintos contextos históricos, con distintos énfasis, fracasos y logros. Karla Pérez Portilla recuerda que hay minorías de Primera, Segunda y Tercera Generación (Pérez Portilla, 2001, p.4-10) que van desde las diferenciaciones más evidentes como la pertenencia a un territorio hasta aquellas vinculadas con la identidad.

Como parte de esta evolución temporal, y a modo de ejemplo, surge como grupo con afectaciones el de las personas con discapacidad, tanto por dificultades de desplazamiento o percepción sensorial como los de tipo intelectual y neurológico, en particular a las del denominado espectro autista. En términos oficiales para Chile, el III Estudio Nacional de la Discapacidad ENDISC 2022 registra que “el 17% de la población de 2 años y más estimada en Chile, tiene discapacidad. Esto corresponde a 3.291.602 personas” (Senadis, 2022). O sea, es la minoría mayoritaria en nuestro país, pero no necesariamente se la reconocía como tal hace algunos años.

Un elemento relevante en estos grupos minoritarios, en general, es el grado de identidad, entendida como auto reconocimiento o como validación por el resto de la sociedad. “Una persona puede aspirar a ser ciudadano del país en que nació, gozar de los derechos que le otorga ese Estado nacional, y al mismo tiempo participar de los bienes culturales y materiales globalizados y ejercitar los derechos que le otorga el hecho de ser parte del mundo actual, y simultáneamente reivindicar su carácter de

perteneciente a una minoría, un pueblo indígena o un grupo con rasgos culturales, ideológicos, sexuales, o de cualquier tipo, particulares” (Pérez Portilla, 2001, p.9).

¿Cómo Funciona La Definición De Conceptos?

Para establecer el puente entre ambos cuerpos teóricos, quizás sea conveniente considerar someramente el concepto mismo de Definición. La Real Academia Española de la Lengua, indica en la segunda acepción que se trata de una “proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de algo material o inmaterial” (RAE, 2024).

Mario Barité explica que la definición por intensión (sic) suele aplicar “el principio de género próximo y diferencia específica: se parte de un enunciado genérico (con la apelación directa e inmediata del género en el que se ubica el objeto definido), seguido de enunciados sucesivos, en los que cada uno agrega una diferencia específica respecto al anterior” (Barité, 2017, p.53)

Respecto a extraer esas características incluso desde una definición ya consolidada, Heinrich Rickert menciona que “la definición como síntesis ha consignado en el concepto los resultados de un trabajo científico precedente; y el concepto debe conservar esos resultados hasta necesitarlos de nuevo para un trabajo ulterior. Pero, para utilizarlos, tenemos que extraerlos del concepto fijo, ya constituido, volverlos en cierto modo vivos de nuevo; y lo mejor es llamar 'definición analítica' al acto de pensamiento que divide el concepto en sus elementos, con ese fin, para distinguirla de la anterior formación del concepto, la 'definición sintética” (Rickert, 1888, p.411).

El acercamiento propuesto supone que las distintas definiciones tendrán similitudes, tanto en sus características afirmativas o descriptivas como en las diferencias específicas, respecto a otros objetos que no son el definido. Es de esperar que algunas diferencias específicas coincidan y en otras definiciones se detecten disparidades e incluso oposición.

Según el texto “Teoría de las definiciones: una introducción crítica”, “si bien una cosa no se modifica por ser ubicada en una categoría u otra, puede modificarse la manera en que es percibida y tratada socialmente”. (Arroyo, 2019, p.14) De esto se colige que analizar los juicios o características que componen una definición permitirá mejorar nuestra percepción y el tratamiento que se otorgue, en este caso, a las minorías.

Todas estas consideraciones son para analizar las características, afirmaciones o juicios que constituyan necesariamente el concepto de minoría, que se pretende

delimitar, dejando de lado aquellos elementos cuya ausencia no interfiere con la existencia de este objeto, del concepto de minoría.

Es importante enfatizar el contexto. Esta tesis habita en el Chile del año 2024, en atención que “por la dialéctica de la definición, la misma integra para un momento histórico concreto, el conocimiento que se posee del objeto, aunque puede ser perfeccionada y enriquecida en la medida que se investigue dicho objeto (Feria, Matilla & Feria, 2021, p.10).

Dos Perspectivas Teóricas Para Enfocar El Concepto

La interseccionalidad clásica establece categorías sociales que confluyen al analizar el grado de opresión hacia un individuo o grupo de personas, especialmente mujeres, en un contexto geográfico-social (ver Figura 1 Visión acerca de la interseccionalidad). Nuria Varela, explica en “Feminismo 4.0 Cuarta Ola”, que estas categorías se dibujan al analizar el cómo se construyen jerarquías de poder mediante el análisis interno y externo (Varela, 2019, p.125-129). Kimberlé Crenshaw establece que los grupos incorporados en la interseccionalidad funcionan como “organizadores básicos de la distribución de los recursos sociales, que generan diferencias de clase observables” (Crenshaw, 1991, p.92).

María Nely Vásquez recuerda que este enfoque interseccional va más allá de una categoría en sí y sus efectos son más que la suma de las partes ya que “la interseccionalidad, como categoría de análisis, desvela la manera en que el clasismo, el racismo o el elitismo multiplican sus fuerzas y generan formas de opresión cualitativamente distintas a las que previamente existían” (Vásquez, 2022, p.4).

El problema de usar las categorías sociales propuestas por la interseccionalidad es justamente la fortaleza del concepto acuñado por Kimberlé Crenshaw, “este proceso de reconocer como problema social y sistémico, algo que previamente era percibido como aislado e individual, también ha conformado las políticas identitarias de las personas de color, de gais y de lesbianas, entre otras.” (Crenshaw, 1991, p.87). Justamente, las actuales variantes identitarias tienen una de sus anclas en la denominada cultura *woke*, que nace un siglo atrás desde la disidencia racial negra de Estados Unidos, donde la expresión “*Stay angry, stay woke*” (permanece enojado permanece despierto) fluye desde la década de 1930 hasta el movimiento *Black Lives Matter*, de hace apenas una década. Sin embargo, su origen redimente se trastoca cuando algunos grupos minoritarios, o sus representantes, aplican ahora la llamada cultura de la Cancelación, excluyendo internamente a quienes tienen posturas disidentes y negando voz a quienes no integren dichas minorías, aunque sean aliados en sus reivindicaciones (ver Figura 2 Críticas a la cultura *woke*).

Daniel Sansó-Rubert Pascual lo retrata de la siguiente forma: “Actualmente, su deriva ideológica le ha conducido a su transformación en una suerte de ortodoxia identitaria radical cimentada sobre una visión binaria del mundo, donde no cabe la neutralidad y menos aún la disidencia” (Sansó-Rubert Pascual, 2023’, p.585). En síntesis, en vez de bregar por valores universales como la libertad de expresión, “se silencian o censuran aquellos discursos que no son políticamente correctos, lo que limita la diversidad política e ideológica” (Godínez, 2023, p.14).

Susan Neiman, en su libro “La izquierda no es woke”, caracteriza este movimiento por tener un enfoque tribal y excluyente, en vez del universalismo que propugnan los defensores de la dignidad humana sobre los cuales se han cimentado gran parte de las reivindicaciones de dichos grupos denominados *woke*. Advierte que “El tribalismo es un juego peligroso, algo de lo que la derecha se percató muy pronto” (Neiman,2024, p.47).

Expuestos ambos grupos teóricos, el desafío es ahora conocer lo que tienen en común, respecto a cómo conceptualizan a las minorías (ver Figura 3 Abordaje a las concepciones de minoría).

III. Descripción Del Problema

El problema fundamental percibido es que no existe una definición compartida y clara acerca de las minorías, en tanto cuanto grupos sociales vulnerables ante posibles discriminaciones u opresión. Sea por la variedad de significaciones, la variabilidad o el punto de vista elegido, el mismo término puede servir para victimizar, empoderar, segregar, ridiculizar e incluso atribuir un carácter negativo a ciertas comunidades. Un ejemplo de la negativización del término fue la viralización de supuestos privilegios para extranjeros en la asignación de subsidio habitacional en Chile, lo que ha sido desmentido con datos, pero circula aún como rumor (Etchegoyen, 2023). Esta nebulosa conceptual invade otros ámbitos, como el caso del derecho de Deliberación, puesto a prueba cuando algunas comunidades pretenden censurar puntos de vista que no encajan en lo políticamente correcto y terminan chocando con minorías poderosas (Gargarella, 1994, p.243-249).

Se ha denunciado que, cuando se pretende imponer el respeto, la reacción conservadora utiliza esto como arma contra las minorías, acusándolas de una supuesta imposición tiránica. Lucía Lejtmaer advierte que en su texto “Ofendidos. Sobre la criminalización de la protesta”, expone que el “señalar despectivamente al ofendido es una coartada para atentar directamente contra el derecho a la protesta” (Curia, 2024), en referencia a quienes caricaturizan la cultura de la Cancelación. “De hecho, el Partido Republicano hizo de esto uno de los ejes de su campaña en las últimas

elecciones”, acota Noam Chomsky en una entrevista concedida hace casi dos años (Durán, 2022).

Otro problema es el contar con una amplia variedad de conceptualizaciones, en una serie de enfoques que capturan para sí tanto el significado como las variables descriptoras del concepto. Eventualmente, dos interlocutores podrían llegar a usar la misma palabra para referirse a conceptos hasta contradictorios. A la variedad se suma la variabilidad temporal. El paso de los años infiltra los cuerpos teóricos o genera nuevas polémicas respecto a antiguas minorías y su representatividad, como los contemporáneos cuestionamientos a la Ley 20.249, llamada Ley Lafkenche, plasmados en abril de 2023 mediante un proyecto de ley, el boletín 15862-21 (Senado.cl, 2023) que solicita un quórum mínimo de apoyo dentro de su comunidad para que un líder indígena solicite un Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios, ECMPO (Figueroa, 2024).

Como se observa, la contingencia informativa imprime el desafío de comprender en cada caso el cuándo estamos ante los grupos sociales vulnerables que tradicionalmente se denominaban minorías, pero que no siempre se pueden reconocer con facilidad (ver Figura 4 Problemas por falta de mejor definición de minoría).

III. Pregunta De Investigación

¿Es posible delimitar las características del concepto de minoría, utilizando textos de autores vinculados a dos áreas teóricas distintas, como son la interseccionalidad y la crítica a la cultura *woke*?

IV. Hipótesis

Si se usan textos de autores correspondientes a la teoría de la interseccionalidad y a la crítica de la cultura *woke*, se puede elaborar un listado de características comunes que permitan delimitar de mejor manera el concepto de minoría.

V. Objetivo General

Detectar coincidencias en las conceptualizaciones relativas al término de minoría, dentro de textos correspondientes a las perspectivas académico-teóricas de la interseccionalidad y otras vinculadas a la cultura *woke*.

VI. Objetivos Específicos

1.- Recopilar oraciones, frases o sentencias referidas al concepto de minoría, desde textos vinculados a las perspectivas teóricas conocidas como la interseccionalidad y la crítica a la cultura *woke*.

2.- Indagar cualidades coincidentes entre las frases seleccionadas y sintetizarlas en nuevas aseveraciones como insumo para el análisis.

3.- Cotejar las nuevas aseveraciones relativas al concepto de minoría con las frases inicialmente extraídas desde los autores seleccionados, para detectar coincidencias entre ambos cuerpos teóricos.

VII. Justificación De La Investigación

1. Pertinencia

Las definiciones acerca de distintas minorías han sido parte de los medios informativos chilenos en el curso de este año, como la presentación del libro “La izquierda no es *woke*”, con la autora Susan Neiman en la Universidad Diego Portales (Navas, 2024), hasta el excandidato presidencial José Antonio Kast tildando a Gabriel Boric como un “presidente *woke*” (Aranda, 2024).

Cuando esta investigación ya estaba en curso surge en la página infobae.com una columna de opinión llamada “El despertar distópico y la interseccionalidad *woke*” (Szljajen, 2024), donde propone un entrelazamiento entre ambas áreas teóricas para explicar el componente de la exclusión, dentro de las minorías. Puede ser un tiempo oportuno para tener una definición clara, una mejor herramienta de trabajo para los comunicadores chilenos.

2. Factibilidad

La posibilidad de hacer el análisis comparativo propuesto se demuestra en la amplia bibliografía teórica o académica acerca de la interseccionalidad, emanada desde el feminismo, y, más recientemente, acerca de la cultura *woke*. Desde el ámbito gubernamental (Jayakumar, 2022) hasta el mismo periodismo (Zamorano, 2023) exponen estas temáticas y, por lo tanto, hay profusión de publicaciones disponibles también para hacer la validación final con recortes de prensa.

3. Utilidad

En este contexto de conceptualizaciones cambiantes, el conocer elementos básicos que delimiten lo que es una minoría y que sean válidos en distintos contextos teóricos puede ser una guía, entre varias, para abordar estas temáticas en el ejercicio periodístico. Si bien los mismos autores seleccionados se refieren a estas temáticas, lo hacen desde sus propios enfoques y necesidades, ya sea en vinculación con el feminismo o como herramienta de presión política, más que por la mera definición de los grupos minoritarios como tales.

Se dispondrá de una propuesta de frases que expongan las condiciones

mínimas para que un grupo social sea considerado como minoría, al menos para la labor periodística acerca de migrantes, discapacitados, indígenas, conflictos de género, etc. Para investigar, entrevistar, recabar documentación, redactar, editar y publicar productos noticiosos, puede ser útil una base conceptual sencilla y práctica. Además, el obtener los elementos comunes en las definiciones de minoría utilizadas por el mundo *woke* y el mundo interseccional, buscará aportar con un insumo preliminar para otras investigaciones teóricas o de campo, propuestas teóricas, textos de opinión u otras creaciones que tomen nuestra investigación como un insumo, aunque fuese de alcance menor.

En lo concreto, este filtro podría ayudar también a orientar las estrategias para interactuar con los *stakeholders* vinculados a estas minorías, ya sea para identificarlos adecuadamente como grupos afectados por algún tipo de discriminación o para descartar la relevancia de aquellos voceros que no representen a dichas minorías.

A diferencia de lo que exponen los textos seleccionados como bibliografía de análisis, esta investigación sugiere que algunas características planteadas por los expertos, y válidas dentro de su propia área teórica, no es siempre imprescindible para definir minorías dentro de otros contextos.

IX. Marco Metodológico

1. Enfoque De Investigación

Desde un punto de vista procedimental, la investigación coincide con un enfoque hermenéutico, por establecer análisis y comparación de contenidos. Adicionalmente, se condice también con un enfoque sociocrítico, al ser concebida la investigación desde la perspectiva de que lo que una minoría quiere para sí misma debería quererlo para todos, con una visión inductiva cuyos resultados buscan colaborar en un mejor ejercicio periodístico.

2. Metodología

Se propone una Metodología Cualitativa, considerando que el objeto de estudio es el concepto de minoría. Como mecanismo, se plantea el explorar tres textos de autores de la interseccionalidad y tres textos de autores que se refieran críticamente a la cultura *woke*. La investigación no busca ahondar en la interseccionalidad ni en la cultura *woke*, sino cómo dichos textos se refieren al concepto de minoría.

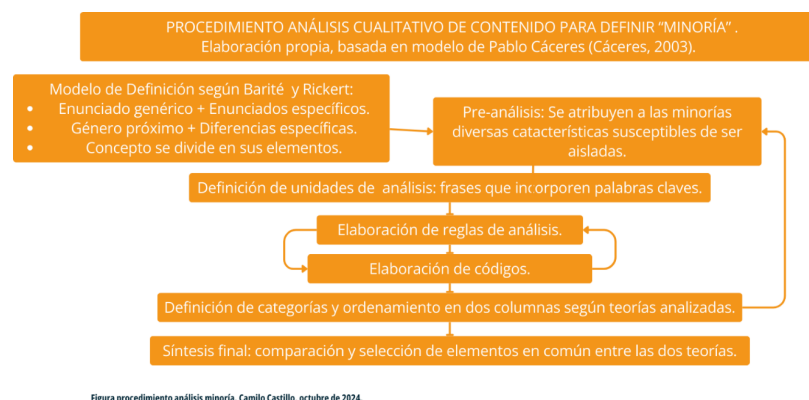
Se apuesta por una labor interpretativa y comprensiva, con Análisis de Contenido, en la fase central, teniendo como guía el texto de Pablo Cáceres “Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable” (Cáceres, 2003,

p.53-81). Tomando como ejemplo el esquema propuesto por dicho investigador, se usarán como insumos iniciales la revisión bibliográfica previa - usada como fundamento del marco teórico- y entrevistas por cuestionario a dos investigadores. Con dichos insumos, se confeccionará un listado de frases que servirán como código de comparación entre los tres textos seleccionados desde el área de la interseccionalidad y los tres textos seleccionados desde el área de la crítica a la cultura woke, de acuerdo a métodos que se explicarán en las siguientes páginas y según el esquema elaborado para esta investigación (ver figuras 5 y 6).

Figura 5 Esquema análisis cualitativo Pablo Cáceres (Cáceres, 2003).



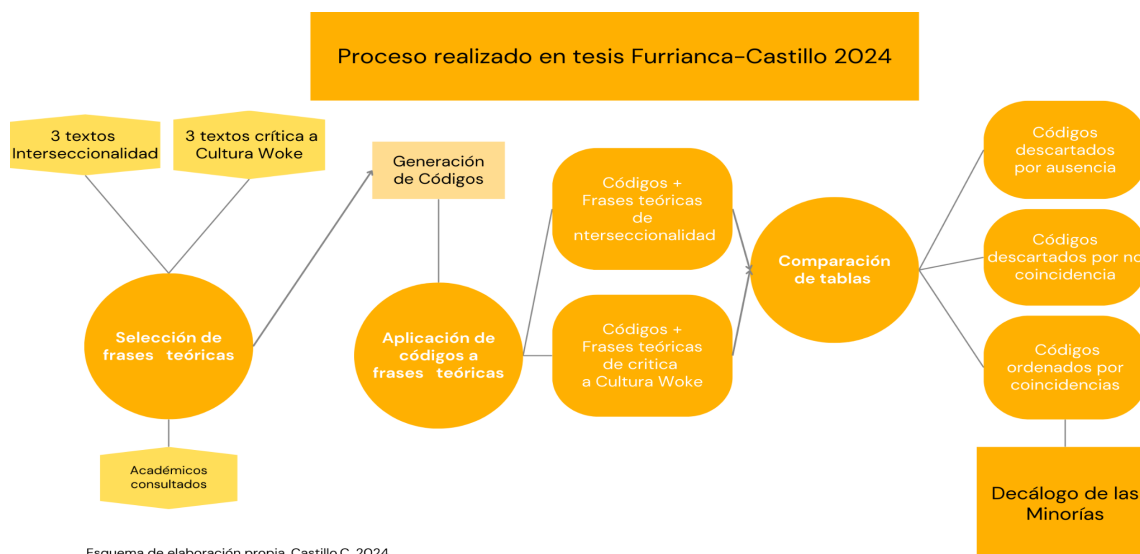
Figura 6 Propuesta esquema análisis cualitativo para conceptualización de minoría.



Entendiendo que el problema inicial es que los textos seleccionados no establecen una definición precisa de minoría, se incorporan dos entrevistas a

investigadores como una forma de delimitar mejor la búsqueda de palabras claves, generación de reglas, selección de frases teóricas, elaboración de códigos y jerarquización final, en un proceso que puede comprenderse mejor con la siguiente imagen.

Figura 7: Mapa del proceso para jerarquizar códigos.



Obtenidos los elementos coincidentes, que serán los resultados principales, se realizará un Estudio de Caso, consistente en cotejar la presencia de los elementos mayoritariamente coincidentes en artículos de prensa obtenidos en tres periódicos impresos distintos (El Mercurio, Las Últimas Noticias y El Llanquihue), emitidos en tres días consecutivos, a fines de noviembre de 2024. Es decir, 9 ejemplares distintos (Ver anexo 1 portadas periódicos revisados).

3. Instrumentos De Investigación

3.1 Entrevistas

Por el deber de adicionar más herramientas, se elaboró un cuestionario a ser respondido por teóricos o académicos que hayan tenido publicaciones vinculadas a las minorías (Ver anexo 2). Las respuestas obtenidas contribuyen como un insumo adicional, para considerar los conceptos claves en el siguiente paso, cual es el análisis de contenido en seis textos teóricos ya seleccionados. De los investigadores contactados, únicamente dos accedieron a participar: Elena Azaola Garrido y Hugo Cadenas Ramos (Ver consentimiento en anexos 3 y 4).

Elena Azaola Garrido	Académica e investigadora mexicana, Doctora en Antropología Social y psicoanalista. Sus aportes abarcan desde el mundo penitenciario hasta las vinculaciones de los jóvenes con la violencia, entre otras labores realizadas como docente e integrante del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS. Ha sido galardonada por el Instituto Interamericano del Niño, dependiente de la OEA; la Asociación de Estudios Latinoamericanos, entidad académica con sede en Pittsburgh, Estados Unidos; el Instituto de las Mujeres de Ciudad de México, que le otorga la Medalla Omecícuatl; y el Premio Ponciano Arriaga, por su compromiso con los DD.HH.
Algunas publicaciones	303 trabajos publicados: 32 libros; 114 capítulos de libros y 157 artículos publicados tanto en México como en otros 16 países (Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, Australia, Japón, Sudáfrica, Argentina, Brasil, Venezuela, Chile, Perú y Ecuador). Entre ellos destacan: 1996. El delito de ser mujer, Plaza y Valdés - CIESAS, México. 2009. Delincuencia, Marginalidad y Desempeño Institucional. Azaola, E. y M. Bergman, Resultados de la tercera encuesta a población en reclusión en el Distrito Federal y el Estado de México, CIDE, México D.F. 2014. Mujeres prisioneras: teoría y realidad en México"

Hugo Cadenas Ramos	Doctor en Sociología, Universidad Ludwig Maximilian de Múnich, Alemania; Magíster en Antropología y Desarrollo, Universidad de Chile; licenciado en Antropología Social de la Universidad de Chile; y Antropólogo Social, Universidad de Chile. En la Universidad de Chile ejerce además como Profesor Asociado en el Departamento de Antropología y Departamento de Trabajo Social, miembro del Comité Académico del Magíster de Análisis Sistémico aplicado a la Sociedad, Coordinador del Diplomado de Postítulo: Teorías de Sistemas Sociales Aplicada a la Complejidad Sociocultural y editor general de la revista científica
--------------------	---

	MAD–Universidad de Chile. Docente de pregrado y con diversos cursos brindados en postgrado, como el de Teoría de la Cultura. Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad (Modalidad Presencial y semipresencial, 2014-2016).
Algunas publicaciones	2012. La desigualdad de la sociedad. Diferenciación y desigualdad en la sociedad moderna, Chile, Cadenas Ramos, Hugo Rodrigo. Artículo en Persona y Sociedad, 26(2), 51–77, ISSN 0716-730X. LATINDEX. 2014. Cultura y diferenciación de la sociedad: La cultura en la sociedad moderna, Chile, Cadenas Ramos, Hugo Rodrigo Artículo en Polis, 13(39), publicado, ISSN 0718-6568. SCIELO.

3.2 Análisis De Contenido Bibliográfico

Método para extraer desde un texto los juicios y cualidades comunes en la definición de minoría, de una manera verificable, validada y replicable. Esta herramienta permite categorizar elementos cualitativos, haciéndolos susceptibles de mediciones y comparaciones. Tal como se señaló con anterioridad, el proceso se basa en el texto de Pablo Cáceres “Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable” (Cáceres, 2003, p.53-81), donde describe y expone un modelo a seguir o readecuar.

3.3 Análisis De Contenido En Publicaciones De Prensa

Como parte de las sugerencias para validar la actual tesis, se incorpora un cotejo de los resultados obtenidos -en la investigación principal- con publicaciones de prensa actuales, en este caso tres periódicos diarios impresos en Chile. Para ello, se toman los cinco códigos con mayor cantidad de coincidencias con las “frases teóricas”, y luego estas cinco sentencias o códigos se comparan con los artículos de cada diario, para determinar si se refieren o no a las minorías. Luego se elabora un listado acerca de los que cumplen con alguna de los códigos propuestos o, pese a mencionar grupos usualmente concebidos como minoritarios, no cumplen con lo considerado por los cinco códigos utilizados para el ejercicio.

X. Aplicación De Instrumentos

1. Entrevista Mediante Cuestionario A Investigadores

Se elaboraron cuestionarios enviados a distintos investigadores y académicos de Chile y América Latina, para conocer sus ideas relativas al concepto de minorías. Dos

de los investigadores accedieron a responder y luego de su descripción se expone el análisis realizado en el marco y con los fines de esta investigación (Ver Anexo 1 Cuestionario para investigadores). Como se indicó precedentemente, dos investigadores accedieron a participar y respondieron el cuestionario: Elena Azaola y Hugo Cadenas

1.1 Elena Azaola Garrido

Sus respuestas se obtuvieron mediante correo electrónico enviado el 1 de octubre de 2024 desde el mail institucional ezaola@ciesas.edu.mx (Ver Anexo 5 Respuestas a cuestionario Elena Azaola).

1.1.1 Análisis De Sus Respuestas

Más allá de la cantidad de integrantes o proporción, el concepto “en ciencias sociales alude más bien a un grupo de personas que son discriminadas, que no se encuentran en condiciones de igualdad respecto al resto de la población y que tienen un déficit en la posibilidad de ejercer plenamente sus derechos ya sea por su adscripción étnica, sexual, religiosa, política o por su posición de clase socioeconómica”. Las minorías pueden incluso ser mayoría estadística, como los pobres o las mujeres. El elemento diferenciador es la falta de equidad, el no poder aspirar, de hecho, no de derecho, a la igualdad de derechos de los que gozan los grupos dominantes en la sociedad. Otro elemento es la descalificación del grupo y de sus características, a través de diferencias -respecto a otros grupos- que pueden ser múltiples.

En cuanto a la falta de visibilidad y reconocimiento, responde según la académica a las acciones de los grupos dominantes para ejercer superioridad y minusvalorar.

Para dejar de ser minoría, se debe hacer valer los derechos de igualdad que les otorgan las leyes y haciendo visibles su condición humana. En este contexto, agrega que la vocería o representatividad puede ser asumida por integrantes del grupo, académicos o asociaciones. Entiende además que el catalogar como minorías implica ejercer violencia simbólica que altera condiciones de socialización y de ejercicio pleno de sus derechos.

En relación con el concepto de *woke*, reconoce connotaciones diversas, desde los grupos por igualdad de derechos hasta la crítica actual por quienes tratan de ejercer una supuesta corrección o superioridad moral, lo que a juicio de la académica no invalida los principios reclamados. Al referirse a la interseccionalidad, destaca que una

misma persona puede tener una discriminación y ser afectada por otra, pero además se permite analizar la “acumulación de desventajas”.

1.1.2 Palabras Clave Obtenidas

Discriminación, igualdad, ejercer derechos, socioeconómicas, dominantes, descalificación, minusvalorar, condición humana, violencia simbólica, socialización, superioridad moral y desventajas.

1.2 Hugo Cadenas

Sus respuestas se recibieron el día 2 de octubre desde el correo institucional hcadenas@uchile.cl. (Ver Anexo 6 Respuestas a cuestionario de Hugo Cadenas).

1.2.1 Análisis De Sus Respuestas

Expresa el académico una conceptualización funcional hacia el exterior y refiere a la baja probabilidad que tiene un grupo de ejercer poder o influencia en el resto de la sociedad, en comparación con otros grupos con los que comparten características análogas. Hacia el interior –de las minorías- apela a un tema, problema, relato, símbolo, identidad, etc., como criterio de pertenencia.

La delimitación no es demográfica (por cantidad) sino cualitativa y de naturaleza política, como es la relación de poder entre los grupos. Para Cadenas, la discriminación no es elemento decisivo, pues se puede estar en minoría sin sufrir discriminación negativa, la que se activa en determinado contexto, aunque hay claras afinidades entre ambos conceptos.

En una visión casuística, las estrategias de invisibilización pueden ser variadas y abarcar a grandes porciones de la población. Rescata el académico la visión hegeliana de reconocimiento, que genera conflicto.

Para salir del estadio de minoría discriminada, no se puede dar recetas pues se trata de una cuestión relacional. En una doble lectura, se puede dejar de ser una minoría, mediante cambios de poder o influencia, y sufrir discriminación, según aprecio, estimas y valoraciones.

Los voceros, según se desprende de sus palabras, son válidos por las atribuciones dadas desde el grupo al cual pertenecen. Así también, la pertenencia a una minoría, en Chile u otros casos, no es ontológica, sino funcional. Para esto, afirma que hay muchos ejemplos y es un tema empírico.

No comparte el concepto de “violencia simbólica” porque reduce el concepto de violencia a una valoración subjetiva y usa el concepto de símbolo de una manera

imprecisa. Manteniendo su visión funcional, asume que el término *woke* se usa más bien como un etiquetamiento (*labelling*) negativo y no como criterio de pertenencia de una minoría concreta. En tanto, considera a la interseccionalidad como un concepto más preciso, con criterios estructurales que podrían considerarse válidos dentro o fuera de una discusión académica.

1.2.2 Palabras Clave Obtenidas

Ejercer poder, influencia, comparación, símbolo, identidad, relación de poder, reconocimiento, conflicto, valoración, atribuciones, funcional, etiquetamiento y *labelling*.

2. Análisis Cualitativo De Contenido En Textos

2.1 Procedimientos A Aplicar

Con el fin de seleccionar los elementos necesarios para conseguir una mejor definición de minoría, se toma como ejemplo el procedimiento de análisis cualitativo de contenido elaborado por Pablo Cáceres en su texto “Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable” (Cáceres, 2003). Luego de observar su propuesta de herramienta (Figura 5), se realizó una adecuación a las necesidades de esta investigación (Figura 6), que sirvió después para dar paso a la elaboración de las guías y criterios de trabajo.

El primer paso es analizar la bibliografía propuesta y extraer frases que incorporen palabras claves, además aquellas que emitan un enunciado genérico o específico de las minorías, en particular aquellas que aludan al género próximo o a diferencias específicas. En este proceso, se atribuyen desde los autores algunas características de las minorías, características que son aisladas en las citas seleccionadas, que se llamarán también “frases teóricas”.

El siguiente paso es elaborar reglas de análisis que permitan al lector comprender tanto la selección de las palabras claves, el filtro de las “frases teóricas” (citas textuales) y la elaboración de “códigos”, que contendrán expresiones eventualmente esenciales o necesarias para definir el concepto de minoría.

Por la especificidad del objetivo, se decidió no seleccionar párrafos extensos sino frases u oraciones que sinteticen ciertos conceptos desde tres textos con autores de la interseccionalidad y otros tres textos relacionados con crítica a la cultura *woke*. El objeto de análisis serán las expresiones incorporadas en estos seis textos seleccionados, donde se observen elementos susceptibles de configurar la definición de minoría.

Después de preparar los códigos y categorizar las frases, ambos grupos se compararán entre sí. Luego, se tomará una frase de los textos teóricos y se comparará con lo expresado en el código. Si la “frase teórica” coincide con lo expresado en el “código”, se pondrá el número de éste en la celda final de cada frase.

A continuación, se agregarán los datos para determinar cuáles “códigos” aparecen en cuántas cantidades, cifras que luego se agruparán según grupo teórico. Es decir, se reunirán los datos de los primeros tres textos –de la interseccionalidad- y en otra columna los de los tres textos restantes -crítica de la cultura woke- para definir cuáles “códigos” coinciden y cuáles no.

Si el “código” no aparece en ninguna columna, se entenderá no aplicable al concepto de minoría. Si el “código” no aparece en uno de los dos grupos, se entenderá que no es una cualidad necesaria para la definición de minoría. Las demás conclusiones se expondrán al finalizar este documento.

2.2 Textos Seleccionados Para Análisis

La selección de los textos se realiza tras la revisión previa de múltiples publicaciones, incorporando autores ineludibles, como Kimberlé Crenshaw, pero también bibliografía comercial y académica de mayor actualidad, en este caso un tesista de Sociología y la norteamericana Susan Neiman, con miradas más actuales.

1) Crenshaw, Kimberlé Williams (1991) “Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”.(Op.cit.).

2) Varela, Nuria (2019). “Feminismo 4.0: La Cuarta Ola”. (Op.cit.).

3) Vásquez Pérez, María Nely (2022) Relectura de la “Interseccionalidad” desde la “Complejidad”: Diálogo De La Perspectiva De Género Con El Pensamiento Complejo.(Op.cit.)

4) Neiman, Susan (2024) Izquierda no es woke. (Op.cit.).

5) Godínez Echeverría, Iker (2023) ¿Qué es la cultura “woke”? ¿Quién la representa hoy? Tesis de Grado en Sociología Aplicada. (Op.cit.).

6) Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2003) Fundamentalismo ideológico, intolerancia social, neolengua y culto al agravio. Una revisión de la “Doctrina woke” como factor de alteración del orden constitucional. (Op.cit.).

2.3 Reglas De Análisis Para Seleccionar Frases Teóricas

Se requiere una guía para seleccionar frases claves y/o segmentos que iluminen el concepto de “minoría”. Al menos hay tres elementos copulativos para determinar que una frase se refiera, tácita o explícitamente, a las minorías sociales discriminadas, tema del cual trata esta tesis. Estos son el pertenecer a grupos, el ser discriminado y el ser distinto a otros grupos de una determinada sociedad.

Aun así, la expresión de esta discriminación puede adoptar distintas variantes y, por lo mismo, la búsqueda de palabras claves o segmentos podrá utilizar cualquiera de los siguientes criterios:

1. Se refiere a individuos, grupos o integrantes de estos grupos sociales a los cuales se asignan defectos, debilidades o supuestas intenciones o acciones negativas, únicamente por su pertenencia o procedencia a determinada categoría racial, de género, social, etc.
2. De manera genérica se justifican el menosprecio, discriminación, desigualdad inferioridad, falta de representación, invalidación, no acceso a recursos o susceptibles de recibir ataques físicos, institucionales o verbales, independientemente de las acciones o cualidades verificadas en aquellos grupos o individuos de las minorías.
3. Existe una relación de menoscabo o discriminación de esos grupos o individuos de minorías, respecto al resto de la sociedad.
4. Existe una diferenciación comparativa de dichos grupos o individuos respecto a otros grupos de individuos en la sociedad, en un contexto histórico o geográfico determinado.
5. Se alude a otros grupos como superiores o privilegiados.
6. Se alude a los efectos que generan las acciones basadas en discriminación a minorías
7. Se alude a los ámbitos donde el uso del concepto es útil.
8. Se alude a las formas de actuar o reaccionar por parte de las minorías.
9. Se alude al fenómeno de la minoría y su vínculo con fenómenos de orden general, tal como los Derechos Fundamentales, garantías civiles, progreso, bien común, etc.
10. Grupos minoritarios acusados de ser un peligro no delictual sino en términos valóricos, institucionales, sanitarios y otros vinculados a la vida familiar, social o personal.

2.4 Aplicación Del Procedimiento

2.4.1 Palabras Claves

Las palabras claves fueron extraídas como efecto de la investigación previa, el marco teórico y el instrumento aplicado mediante entrevistas a investigadores vinculados a las minorías. Este listado inicial fue base para diseñar posteriores códigos, los cuales representan alguna afirmación vinculada a las minorías.

Minoría	Superioridad moral	Desventaja	Exclusión	Discapacidad
Igualdad	Ejercer derechos	Privilegios	<i>Labelling</i>	Clase social
Acceso	Socioeconómicos	Influencia	Ejercer poder	Ecosistemas
Prejuicio	Relación de poder	Dominación	Comparación	Lenguas
Cultura	Libertad de conciencia	Política	Religiones	Sexo
Influencia	Condición Humana	Minusvalorar	Atribuciones	Género
Identidad	Violencia Simbólica	Valoración	Conflicto	Neurodivergencias
Migrantes	Afrodescendientes	Mujeres	Reconocimiento	Discriminación

2.4.2 Selección De “Frases Teóricas”

Se extrajeron 27 frases desde el texto 1 (Crenshaw,1991), 50 frases del texto 2 (Varela,2019) y 5 frases del texto 3 (Vásquez Pérez,2022). Ellas serán la base para verificar los “códigos” en función de la teoría interseccional.

Se extrajeron otras 29 frases desde el texto 4 (Neiman, 2023), 6 frases del texto 5 (Godínez Echeverría, 2023) y 12 frases del texto 6 (Pascual,2003). Estas frases se usaron como base para verificar los “códigos” en función de la crítica a la cultura *woke*.

No se conocía de antemano la cantidad de “frases teóricas” que se obtendrían de cada texto y algunas frases se desecharon por ser redundantes. Cada frase teórica seleccionada está agrupada en el texto al cual corresponde y en el recuadro izquierdo menciona la página y el párrafo desde el cual fue extraída (Ver Anexo 7 Frases teóricas).

2.4.3 Elaboración De “Códigos”

En esta etapa, se diseñaron oraciones que resumen alguna característica de las minorías, según los distintos actores. Además, se agregaron frases como contradicción a las seleccionadas, como opción para el análisis, como por ejemplo los códigos B14 “El contexto incide en la afectación” y el código B15 “No importa el código” (Ver Anexo 8 Códigos).

Luego de varios cribajes, se dividieron esas frases en tres grupos. De esta forma, quedaron 20 frases para el grupo A (desde A1 hasta A20), 21 frases para el

grupo B y 29 frases para el grupo C. Cada código reúne frase por los siguientes criterios:

- A. Cualidades de los grupos respecto a la sociedad.
- B. Cómo se expresa la opresión o discriminación.
- C. Discurso desde las minorías.

2.4.4 Conjunción De Frases “Teóricas” y “Códigos”

Se tomó cada “frase teórica” y se la comparó con cada uno de los “códigos”. Si tenía afinidad o especificidad respecto al código, se agregaba a cada frase el número del código respectivo, según la letra de cada grupo (Ver Anexo 9 Códigos aplicados a frases teóricas de cada texto).

Por ejemplo, al analizar la frase “Los modelos de subordinación intersectan en las vivencias de la violencia doméstica.” (Crenshaw,1991), se notó que corresponde con los códigos A1 y A5, los códigos B9, B11, B12 y B14, mientras que, en el grupo C, la frase corresponde a los códigos C2, C9, C13, C15 y C20.

También hubo códigos que no tuvieron ninguna coincidencia, como el B7 (“La pobreza marca a todas las minorías.”), el cual había sido incorporado justamente como contraparte a los códigos B6 y B8. Se elaboró una tabla donde se contabilizan cuántos códigos coinciden en las respectivas frases, por cada autor (Ver Anexo 10 resultados de códigos separados por cada texto). Es decir, cuántas veces un determinado código correspondió con las frases teóricas analizadas. Luego, esos datos se unen en dos grupos, el de los autores de la interseccionalidad y otro de los autores de la crítica woke (Ver Anexo 11 Resultados de códigos separados en dos grupos: de interseccionalidad y crítica a cultura woke). Como paso final, se comparan ambos grupos según cada código (Anexo 12). Datos de códigos A,B y C, respecto a interseccionalidad (int.) y cultura woke (C.W.)

	Int. A	C.W. A	Total A		Int. B	C.W. B	Total B		Int. C	C.W. C	Total C
1	66	35	101		49	33	72		4	14	18
2	66	34	100		44	34	78		80	41	121
3	13	9	21		48	35	83		0	2	X
4	17	6	23		17	22	39		30	15	45
5	55	43	98		45	8	53		0	9	X
6	31	8	39		7	9	16		25	12	37
7	0	13	X		0	0	X		0	7	X

8	57	34	91		1	1	2		1	21	22
9	15	20	35		66	33	99		27	14	41
10	0	1	X		0	0	X		0	7	X
11	12	6	18		18	4	22		10	3	13
12	0	1	X		41	29	70		2	10	12
13	31	11	42		0	0	X		9	0	X
14	0	0	X		37	24	61		2	15	17
15	10	3	13		0	1	X		27	4	31
16	34	19	53		0	0	X		18	8	26
17	36	14	50		5	14	19		1	22	23
18	1	8	9		28	12	40		27	15	42
19	29	27	56		0	4	X		0	14	X
20	1	0	X		42	26	68		2	1	3
21					0	1	X		45	2	47
22									12	0	X
23									0	1	X
24									7	0	X
25									21	16	37
26									15	1	16
27									0	7	X
28									20	4	24
29									2	19	21

Cabe hacer notar que los códigos que no tuvieron ninguna frase coincidente se consideran no aplicables como característica de las minorías. Lo mismo aplica cuando tienen cero coincidencias en alguno de los dos bloques de comparación, como vemos en la siguiente tabla (Ver Anexo 12 cuadro comparativo entre resultados de dos grupos).

2.4.5. Resultados Obtenidos Al Comparar Los Dos Grupos

El hallazgo más llamativo es la constatación de algunos elementos que no son necesariamente constituyentes de una minoría. En primer lugar, aquellos códigos que no tuvieron ninguna coincidencia, en ambos grupos. Estos son A14, B7, B10, B13 y B16. Es dable pensar que estas cualidades no corresponden a las minorías (Anexo 13 Códigos descartados por ausencia).

A14	Grupo que concentra poder.
B7	La pobreza marca a todas las minorías.

B10	No hay violencia física o simbólica.
B13	Minorías suelen tener misma forma y magnitud.
B16	Reivindicación siempre ascendente y acumulable.

El segundo grupo de códigos descartados es el de aquellos en que solamente hay coincidencia en uno solo de los dos grupos de frases teóricas. Estos son A7, A10, A12, A20, B15, B19, B21, C3, C5, C7, C10, C13, C19, C22, C23, C24 y C27. No necesariamente la comunidad se transforma en minoría por exponer las siguientes cualidades (Ver Anexo 14 Códigos descartados por no coincidencia).

A7	Grupo se une por cualidades comunes, más que por vivencia común.
A10	Grupo que controla bienes culturales o colectivos.
A12	Grupo que concentra representatividad.
A20	Grupo no se identifica a sí mismo como existente.
B15	No importa el contexto.
B19	Categorización negativa provocada por acciones de los miembros.
B21	Categorización no tiene vínculo con la justificación de abusos.
C3	Se justifica y enfoca en afectación a individuos aislados.
C5	Minoría estigmatiza a lo que considera su contraparte (cancelación).
C7	Busca compensación o privilegios.
C10	Se limitan a reivindicación en circunstancias localizadas.
C13	Grupo se vincula con otros grupos.
C19	Se centra en categorización negativa.
C22	Reivindicación pasiva o pacífica.
C23	Reivindicación por métodos activos o violentos.
C24	Se busca suprimir diferencias
C27	Intolerancia contra los matices.

Como resultado tercero, se expone un ordenamiento de los “códigos” según su cantidad de coincidencias, en orden decreciente, como un parámetro para analizar si un grupo, vocero o información están aludiendo a un fenómeno de minoría, tal como se ha intentado perfilar en esta investigación (Anexo 15 Códigos ordenados por presencias).

121	C2	Afectación considerada en grupos, más que en casos aislados.
101	A1	Grupo sufre por dominación, amenaza, exclusión, daño o represión por parte de otro grupo de poder o por el resto de la estructura social.
100	A2	Grupo es concebido como “otro”, distinto a la normalidad o a grupo de poder.
99	B9	Opresión física o simbólica es social, estructural o sistémica.

98	A5	Se reconoce fenómeno opresivo o de desigualdad, más que diferencias inherentes.
91	A8	Tienden a categorizarse como colectivos o clase, por caracteres comunes.
83	B3	Cualidades son asignadas por grupos de Poder y atribuidas a categorías
78	B2	Etiquetamiento y discurso de designación con discriminación.
72	B1	Se elabora imagen o visión de otredad desigual, ya sea positiva o negativa.
70	B12	Existen diversos tamaños, tipos, escalas, combinaciones y niveles de minoría.
68	B20	Categorización se usa para justificar o explicar abusos o dominio.
61	B14	El contexto incide en la afectación.
56	A19	Grupo se identifica a sí mismo como existente.
53	A16	Grupo visibilizado.
53	B5	Enfatiza cualidades atribuibles al género o raza, más que cualidades individuales propias u otras dominaciones.
50	A17	Grupo que busca reivindicación.
47	C21	Constatación de discriminación por mero análisis de la realidad.
45	C4	Reivindica y pide término de afectación
42	A13	Grupo con restricciones para ejercer poder.
42	C18	Victimización como reivindicación
41	C9	Propicia derechos universales, incluso en casos locales o domésticos.
40	B18	Categorización negativa por mera existencia de miembros.
39	A6	Grupo se une por vivencia común, más que por cualidades comunes.
39	B4	Cualidades son autoasignadas.
37	C6	Reivindica equidad en acceso a bienes materiales e inmateriales.
37	C25	Se busca rescatar las diferencias e identidades.
35	A9	Grupo con menor acceso a bienes culturales o colectivos.
31	C15	Visión integradora y contextual.
26	C16	Reconoce o valida avances frente a la opresión.
24	C28	Vínculo o agenda incluyente o interseccional.
23	A4	Se atribuyen cualidades negativas a sus integrantes.
23	C17	Victimización como estatus.
22	B11	Violencia afecta a minoría en interrelación histórica, doméstica o comunitaria.
22	C8	Tiene carácter tribal en contraposición a lo universal.
21	A3	Se atribuye carencia de ciertas cualidades o capacidades humanas a sus integrantes.
21	C29	Vínculo o agenda excluyente o distante con otras minorías.
19	B17	Reivindicaciones y ejercicio de derechos son reversibles y pueden perderse.
18	A11	Grupo con menor acceso a representatividad.
18	C1	Reivindica la Dignidad y/o Igualdad Humana fundamentales.
17	C14	Grupo se aísla o excluye.

16	B6	El pertenecer a una minoría puede implicar explotación económica, sea laboral, inequidad de acceso a recursos naturales, trabajo doméstico impago, etc.
16	C26	Tolerancia con los matices.
13	A15	Grupo invisibilizado.
13	C11	Busca mejoras comunes al resto de la sociedad.
12	C12	Solo busca mejoras para el grupo.
9	A18	Grupo que no busca reivindicación.
3	C20	Constatación de discriminación se establece como teoría.
2	B8	La pobreza no es imperativa en minorías.

De esta tabla se desprenden dos resultados adicionales. Si se eligen los primeros códigos de la lista, se puede obtener un listado con las características más comunes de las minorías, lo que ayuda al momento de analizar los puntos de conflicto en los casos que toque indagar en la labor periodística.

En sentido contrario, si se eligen los últimos diez de la lista, se puede reconocer que algunas características perfectamente pueden ser parte de una minoría, aunque no parezcan cualidades altruistas. Por ejemplo, el código ubicado en último lugar muestra que una minoría puede ser discriminada incluso aunque no sufra pobreza material (como por ejemplo los homosexuales). Si se sigue en orden ascendente, tampoco deja de ser minoría un grupo solo por contar con una teoría organizada (como las mujeres feministas), porque no reclama reivindicaciones (como antaño los infantes obligados al trabajo infantil), o porque no le interesa una igualdad para todos sino únicamente mejorar las condiciones de su propio grupo (como ciertos grupos indígenas).

3. Comparación De Resultados Del Análisis De Contenido Con Publicaciones De Prensa

3.1 Selección De Códigos

Para este proceso, se seleccionarán únicamente los seis códigos que hayan tenido mayor preeminencia en la presente investigación (Anexo 16 códigos priorizados para analizar publicaciones de prensa).

Estos son A1 (101); A2)100); A5 (98); A8 (91); B9 (99); y C2 (121).

A1	Grupo sufre por dominación, amenaza, exclusión, daño o represión por parte de otro grupo de poder o por el resto de la estructura social.
A2	Grupo es concebido como “otro”, distinto a la normalidad o al grupo de poder.
A5	Se reconoce fenómeno opresivo o de desigualdad, más que diferencias inherentes.
A8	Tienden a categorizarse como colectivos o clase, por caracteres comunes.

B9	Opresión física o simbólica es social, estructural o sistémica.
C2	Afectación considerada en grupos, más que en casos aislados.

Para efectos de esta revisión, se decidió analizar ejemplares de tres periódicos distintos, correspondientes al lunes 28 de octubre, martes 29 de octubre y miércoles 30 de octubre de 2024. Se eligió este espacio temporal por el cronograma académico y tener lista la clasificación de los códigos, pero sobre todo para aprovechar la coyuntura política, pues durante el fin de semana previo se celebraron en Chile las elecciones regionales y municipales, destinadas a designar a quienes asumieron en las Gobernaciones Regionales, Consejos Regionales, alcaldías y concejalías.

Por motivos de disponibilidad física en la ciudad donde se adquirieron los ejemplares, se optó por los siguientes diarios: El Mercurio, de Santiago de Chile; Las Últimas Noticias, de Santiago de Chile; y El Llanquihue, de Puerto Montt, Chile. Por cada artículo seleccionado, se adjunta una fotografía y una breve descripción. Al costado, se agrega el código que coincide con la redacción, si es que corresponde.

3.2 Resultados Análisis De Publicaciones De Prensa

Se detectaron y se enlistaron 65 textos eventualmente vinculados al tema de las minorías, en diez de ellos no se encontró algún significado o redacción que aludiera a los códigos seleccionados para realizar el análisis.

Contrario a las suposiciones previas, el contenido relativo a minorías no resultó mayormente vinculado a los políticos chilenos o a los analistas del proceso electoral, aunque hubo algunas menciones, sino que apareció en un amplio espectro desde el acontecer internacional hasta las inversiones mineras, como se puede verificar en los anexos. (Ver Anexo 17 Publicaciones prensa sobre minoría).

En términos más específicos, es posible afirmar que algunas de las notas de prensa seleccionadas por aludir a alguna minoría (mujeres, indígenas, migrantes, etc.) no aplicaron un enfoque basado en las características de minoría discriminada, establecidos entre los “códigos” seleccionados por ser los más recurrentes en los seis textos teóricos seleccionados. Puntualmente, se mencionan algunos avances o proyectos que los incorporan, pero escasamente se alude a sus afectaciones.

A modo de propuesta o desafío, se plantea además la posibilidad de aplicar todos los códigos detectados, para futuros análisis similares y eventualmente aplicar los listados de códigos donde se puede vislumbrar lo que no es minoría o lo que no define a este tipo de grupos, así como aquellas cualidades mayormente presentes en las frases seleccionadas y priorizadas.

XI. Conclusiones

Entre las principales conclusiones, está el que no todo grupo o persona que dice representar un problema de minorías discriminadas o socialmente afectada está necesariamente vinculado a este concepto, aunque el discurso provenga de actores sociales que correspondan a alguna comunidad que sea discriminada en otro contexto general o particular. Es decir, la determinación de las minorías siempre debe responder a una afectación sufrida, o que puede sufrir un grupo estigmatizado por sus características comunes entre sus integrantes, y no solamente un individuo.

En respuesta a los planteamientos iniciales, se logró elaborar un listado de cuáles son las características que coinciden, al referirse al concepto de minoría, si comparamos textos de cuerpos teóricos distintos, con textos de autores correspondientes a la teoría de la interseccionalidad y a la crítica de la cultura woke. Se logró, por lo tanto, verificar la hipótesis, dentro del alcance de esta investigación de pregrado, ceñida a la muestra de seis documentos seleccionados. Es decir, se verifica que fue posible ayudar a delimitar las características del concepto de minoría, utilizando creaciones de autores vinculados a dos áreas teóricas distintas, como son la interseccionalidad y la crítica a la cultura woke.

Continuando con las conclusiones, un elemento llamativo es que la calificación de minoría se aplica a grupos concebidos como un “otro”, con integrantes distintos a otros grupos normales o vinculados al poder y con una imagen a la cual se le atribuye la carencia de alguna cualidad humana (laboriosidad, decencia, representatividad, derecho a sufragio, derechos civiles, etc.). Además, estas cualidades “justificarían” la aplicación de violencia física o simbólica, de carácter sistémico o estructural.

Una conclusión fundamental es que para que un grupo sea visto como minoría primero se le debe considerar contextualmente y, por lo tanto, hay características que se mezclarán de manera diversa, incluso en un mismo territorio o comunidad. De hecho, puede haber minorías internas que se invisibilizan por la reivindicación más general. No solamente varían las cualidades relevantes para el análisis, sino también la jerarquía, prioridad y peso específico de cada una de ellas.

Para Profundizar Las Ideas Anteriores

En cada caso, a la minoría se le niega la plena condición humana, sea por la posesión o el ejercicio de condiciones fundamentales o esenciales, lo que trasciende cualquier reivindicación localizada o denuncia doméstica. En sentido contrario, una comunidad no se transforma en minoría solo por hacer algún reclamo, sino porque ese reclamo debe afectar la condición humana de sus integrantes, quienes son

categorizados discriminatoriamente desde el Poder y con efectos en la distribución de bienes materiales e inmateriales, incluyendo en éstos los derechos civiles o sociales.

Así también, una persona aislada no es una minoría, pues siempre la afectación o amenaza de afectación debe abarcar a un grupo o categoría que se une por cualidades externas, internas o culturales. Por otro lado, dichas cualidades tampoco constituyen en sí mismas la minoría, ya que la etiqueta negativa debe implicar amenaza de perjuicios o perjuicios hacia esa comunidad, en un vínculo de doble acción que, por lo demás, puede expresarse en distintas magnitudes y configuraciones. Esto último significa que no existe una única forma de expresión para minorizar a los grupos de personas.

Esta investigación permite también defender parcialmente a las criticadas comunidades woke, siempre y cuando estos grupos persigan valores universales. Da lo mismo si lo hacen con rabia o sólo mirando una reivindicación material o incluso molestando a las demás personas, pues mejorar el mundo implica también incomodidades. Siempre que el grupo sea afectado de manera injusta y discriminadora, podrá reclamar sin tener que llenar requisitos de diplomacia política.

Sin embargo, esta defensa de valores universales no significa que tratemos como minoritario a cualquier grupo o persona que se autodefine como integrante de una categoría social. Una misma clase de personas podría incluso ser privilegiada en un contexto y discriminada en otro ambiente. Por ejemplo, la comunidad migrante alemana de mediados del siglo XIX fue planificadamente protegida por el gobierno en el sur de Chile, mientras que la comunidad homosexual de Alemania fue una de las primeras víctimas del nazismo, en el primer tercio del siglo XX.

Si de las once primeros códigos con mayor presencia sintetizamos en una sola los códigos A2 y B1, podremos obtener un decálogo relativo a las características de las minorías, cuya revisión podría ser útil para el ejercicio periodístico y que exponemos en la siguiente tabla (Anexo 18 Decálogo de minorías Furriánca-Castillo).

DECÁLOGO DE LAS MINORÍAS, Tesis Furriánca-Castillo 2024
1. La afectación a las minorías se considera en grupos, más que por casos aislados.
2. El grupo sufre por dominación, amenaza, exclusión, daño o represión por parte de otro grupo de poder o por el resto de la estructura social.
3. El grupo es concebido como “otro”, distinto a la normalidad o a grupo de poder. Tanto la sociedad como los mismos integrantes de las minorías elaboran imágenes de una otredad desigual, sea positiva o negativa.

4. La opresión física o simbólica es social, estructural o sistémica.
5. Más que diferencias inherentes a los integrantes de los grupos, lo que marca su carácter de minoría es que se reconoce un fenómeno opresivo o de desigualdad.
6. Las minorías tienden a categorizarse como colectivos o clase, por caracteres comunes.
7. Las cualidades atribuidas a las categorías de personas que integran las minorías son decididas y asignadas por grupos de Poder.
8. El etiquetamiento y el discurso de designación incorpora el componente de una discriminación, implícita o explícita.
9. Existen diversos tamaños, tipos, escalas, combinaciones y niveles de minoría.
10. La categorización de los grupos minoritarios suele utilizarse para explicar e incluso justificar la aplicación de violencia.

En el transcurso de la revisión bibliográfica, se detectaron también algunas tendencias, como la necesidad de analizar el transcurrir histórico del fenómeno de las minorías, tanto para reconocer los avances como para prevenir los retrocesos, pues los derechos conseguidos no están escritos en piedra. La violencia simbólica es algo que vuelve hasta décadas después de haber sido acallada. Eso es un riesgo latente, ya que, si prolifera la justificación de un daño u opresión, será más fácil que el Poder aplique simbólica o materialmente alguna nueva o antigua forma de opresión.

Otra tendencia, más que ratificada, es adjudicar a las minorías cualidades ridículas, demonizadoras o incluso peligrosas. Ya sea como reacción de los sectores conservadores, por utilitarismo de alguna comunidad o líder o por simple torpeza de las legítimas minorías, esta tendencia inunda tanto las redes sociales como declaraciones de altas autoridades.

Para finalizar, es bueno aclarar que las acciones y declaraciones de los grupos minoritarios no son expresiones de rabia vacía ni una imposición para que los seres humanos traten a otros seres humanos como seres humanos. El simple hecho de cuestionar que un ser humano es un ser humano constituye, por sí mismo, un motivo de indignación, indignación que alguno pudiera calificar como “rabia”.

En síntesis, no es la rabia lo que mueve a las minorías a ser reconocidas como personas, como personas iguales a otras. El origen inicial de la protesta no es la rabia, es simplemente la falta de derechos. Al igual que otras luchas sociales, sindicales, raciales, etc., lo que requieren las minorías es la Igualdad Humana fundamental,

planteada en distintas religiones, ideologías y procesos históricos, dando gloria a la Revolución Francesa o como legado de Eleanor Roosevelt. Sin importar raza, credo, condición u origen, todos los seres humanos nacemos y permanecemos libres e iguales en dignidad y derechos.

Santiago, diciembre de 2024.-

XII. Citas Y Referencias

1. Ivanova, Anna, Jocelin, Jorge, & Samaniego, Mario. (2022). Los inmigrantes en la prensa chilena: lucha por protagonismo y racismo encubierto en un periódico gratuito. *Comunicación y medios*, 31(46), 54-67. Página 11. Extraído el 10 de junio de 2024 desde <https://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2022.67412>
2. Sandoval Obando, Eduardo (2015). Impacto de los medios de comunicación de masas sobre la opinión pública: ¿sobre los peligros de la adolescencia? *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 11(1), 37-49. Página 48. Rescatado el 10 de junio de 2024 desde <https://www.redalyc.org/pdf/679/67943296002.pdf>
3. Rivas Muñoz, Favio (2010). ¿Enfermedades de minorías? *Acta bioeth.*, Santiago, v. 16, n. 2, p. 165-173, nov. 2010. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2010000200009&lng=es&nrm=iso>. accedido en 11 jul. 2024. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2010000200009>.
4. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [10 de junio de 2024]. (Citado según instrucciones de la misma página).
5. ACNUR (2024). Artículo “Grupos minoritarios y pueblos indígenas”. Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados. www.acnur.org. Extraído en 8 de abril de 2024 desde <https://www.acnur.org/que-hacemos/salvaguardar-los-derechos-humanos/protegiendo-las-personas/grupos-minoritarios-y>
6. Naciones Unidas (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Obtenido el 10 de junio de 2024 desde <https://www.minjusticia.gob.cl/media/2019/12/PACTO-INTERNACIONAL-DE-DERECHOS-CIVILES-Y-POLITICOS.pdf>
7. Naciones Unidas (2013) Documents.un.org. Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General, 22 período de sesiones. Página 4. Extraído el 10 de junio de 2024 desde <https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=A%2FHRC%2F22%2F17%2FAdd.4&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False>
8. Carbonell, Miguel (2001). Minorías etno-culturales y derechos colectivos: premisas conceptuales. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Página 6. Obtenido el 12 de julio de 2024 desde <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/94/5.pdf>
9. Pérez Portilla, Karla (2001) Aproximaciones al concepto de “Minoría”. Instituto de Investigaciones Jurídicas - Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2001. Páginas 4-10. Extraído el 8 de abril de 2024 desde <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/94/14.pdf>.
10. Senadis (2022). III Estudio Nacional de la Discapacidad ENDISC 2022. Página 32. Obtenido el 10 de junio de 2024 desde

https://www.senadis.gob.cl/pag/693/2004/iii_estudio_nacional_de_la_discapacidad

11. Pérez Portilla, Karla (2001) Aproximaciones al concepto de “Minoría”. Instituto de Investigaciones Jurídicas - Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2001. Página 9. Ya citado.
12. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [12 de julio de 2024].
13. Barité, Mario (2017). La definición en terminología. En Teoría y praxis en terminología. Biblioteca Plural. Universidad de la República del Uruguay. Página 53. Extraído el 10 de junio de 2024 desde https://www.csic.edu.uy/sites/csic/files/barite_teor%C3%ADa_y_praxis_en_terminologia_fi.c.pdf
14. Rickert, Heinrich (1888) Teoría de la definición; traducción de Luis Villoro, publicado en 1960 por la Universidad Nacional Autónoma de México. Página 411. Rescatado el 10 de junio de 2024 desde <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/454-teoria-de-la-definicion>
15. Arroyo, Gustavo (2019) Teoría de las definiciones: una introducción crítica - Universidad Nacional de General Sarmiento. Página 14. Extraído el 10 de junio de 2024 desde https://www.academia.edu/40830912/Teor%C3%ADa_de_las_Definiciones_Una_Introducci%C3%B3n_Cr%C3%ADtica
16. Feria Ávila, Hernán; Matilla González, Magarita; Feria Matilla, Zoimi (2021). Los conceptos y sus definiciones en las tesis de formación académica. En Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación. Vol. 12. Publicación del CEPUT- Las Tunas, Cuba. Página 10. Extraído el 10 de junio de 2024 desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8154363>
17. Varela, Nuria (2019). “Feminismo 4.0: La Cuarta Ola”. Ediciones B, España. Páginas 125-129. Extraído el 8 de abril de 2024 desde <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/files/Biblioteca%202022/Feminismo/F-20%20Feminismo%204.0.%20La%20cuarta%20ola.%20Nuria%20Varela.pdf>.
18. Crenshaw, Kimberlé Williams (1991) “Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”, Página 92. Extraído el 8 de abril de 2024 desde <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografando-los-margenes-1.pdf>
19. Vásquez Pérez, María Nely (2022) Relectura de la “Interseccionalidad” desde la “Complejidad”: Diálogo De La Perspectiva De Género Con El Pensamiento Complejo. Facultad de Teología del Norte de España. Página 4. Rescatado el 8 de abril de 2024 desde <https://revistas.unsa.edu.pe/index.php/rcc/article/view/74/116>
20. Crenshaw, Kimberlé Williams (1991). Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”. Pagina 87. Origen ya citado.

21. Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2003) Fundamentalismo ideológico, intolerancia social, neolengua y culto al agravio. Una revisión de la “Doctrina Woke” como factor de alteración del orden constitucional. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales, año 25, N.º 52. Primer cuatrimestre de 2023. Página 585. Rescatado el 8 de abril de 2024 desde <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/145785/21805-Texto%20del%20art%203%20adculo-99316-1-10-20230209.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
22. Godínez Echeverría, Iker (2023) ¿Qué es la cultura "Woke"? ¿Quién la representa hoy? Tesis de Grado en Sociología Aplicada. Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, Universidad Pública de Navarra. Página 14. Rescatado el 8 de abril de 2024 desde <https://academica-e.unavarra.es/xmlui/handle/2454/47155> Disponible en: TRABAJO FIN DE GRADO
23. Neiman, Susan (2004) Izquierda no es Woke. Penguin Random House Grupo Editorial. Página 47.
24. Etchegoyen, Maximiliano (2023) Artículo “Extranjeros recién llegados podrán votar y obtener subsidio habitacional”: #Falso, publicado en factcheck.cl en 2 de febrero de 2023. Rescatado el 12 de julio de 2024 desde <https://www.fastcheck.cl/2023/02/02/extranjeros-recien-llegados-podran-votar-y-obtener-subsidio-habitacional-falso/>
25. Gargarella, Roberto (1994). Crisis de representación, deliberación, y «political correctness». Tomo XI, Estudios de derecho, ética y política. Obtenido el 12 de julio de 2024 desde <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/142283.pdf> .Páginas 243 a 249.
26. Curia, Dolores (2024). Entrevista a Lucía Lijtmaer por su libro “Ofendidos”: ¡Qué carácter! Publicada por Proyecto Ballena en 2022. Rescatado el 12 de julio de 2024 desde <https://proyectoballena.cck.gob.ar/lucia-lijtmaer/>
27. Durán, Miguel (2022). «Más que una economía de mercado, tenemos una economía de casino». Entrevista a Noam Chomsky publicada por ethic.es el 3 de octubre de 2022. Rescatado el 12 de julio de 2024 desde <https://ethic.es/entrevistas/noam-chomsky-entrevista/>
28. Senado.cl (2023). Boletín 1862-21 Introduce diversas modificaciones en la ley N° 20.249, que crea el espacio costero de los pueblos originarios, con el objeto de perfeccionar su implementación. Rescatado en 14 de noviembre de 2024 desde https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15862-21
29. Figueroa, Natalia (2024) Ley Lafkenche: Comunidades y organizaciones alertan sobre proyecto de ley que modifica los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios. Publicado en Interferencia.cl el 27 de mayo de 2024. Obtenido el 12 de julio de 2024 desde <https://interferencia.cl/articulos/comunidades-y-organizaciones-alertan-sobre-proyecto-de-ley-que-modifica-los-espacios>

30. Navas, Mateo (2024). Susan Neiman, filósofa: "La cultura de la cancelación existe en la izquierda y derecha". Publicado en dfmas.df.cl el viernes 29 de marzo de 2024. Recuperado el 14 de mayo de 2024 desde <https://dfmas.df.cl/df-mas/personaje/susan-neiman-filosofo-la-cultura-de-la-cancelacion-existe-en-la>
31. Aranda, Alonso (2024) Kast en conferencia conservadora en Hungría: "En Chile estamos gobernados por un presidente 'Woke'". Publicado en latercera.com el 26 de abril de 2024. Recuperado el 14 de mayo de 2024 desde <https://www.latercera.com/politica/noticia/kast-en-conferencia-conservadora-en-hungria-en-chile-estamos-gobernados-por-un-presidente-Woke/IBXDQNVQENFXTLJUK6UFZ22JJY/>
32. Szlajen, Fishel (2024) El despertar distópico y la interseccionalidad Woke. Publicado en infobae.com el 11 de mayo de 2024. Extraído el 14 de mayo de 2024 desde <https://www.infobae.com/opinion/2024/05/11/el-despertar-distopico-y-la-interseccionalidad-woke/>
33. Jayakumar, Kirthi (2022) El caso de la interseccionalidad en las políticas públicas. Publicado en apolitical.co el 15 de noviembre de 2022. Extraído el 14 de mayo de 2024 desde <https://apolitical.co/solution-articles/es/el-caso-de-la-interseccionalidad-en-las-politicas-publicas>
34. Zamorano Guzmán, Cristian (2023) Qué es lo «Woke»: estrategia, críticas y límites para la nueva izquierda. Publicado en ciperchile.cl el 2 de noviembre de 2023. Recuperado el 14 de mayo de 2024 desde <https://www.ciperchile.cl/2023/11/02/que-es-lo-Woke-estrategia-criticas-y-limites-para-la-nueva-izquierda/>
35. Cáceres, Pablo. (2003) Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. Psicoperspectivas, II (1), Páginas 53-81.
36. Cáceres, Pablo. (2003). Ya citado. Ilustración en página 58, Basado en el modelo por pasos del desarrollo deductivo-inductivo del análisis de contenido propuesto por Mayring (2000). Citado como Qualitative content analysis. Forum qualitative social research, 1(2) Recuperado octubre 10, 2002, de la World Wide Web: <http://qualitative-research.net/fqs/fqs-e/2-00inhalt-e.htm>

XIII. Ilustraciones

Figura 1 Problemas por falta de mejor definición para las minorías.



Figura problema definiciones minoría (Castillo, Camilo, 2024)

Figura 2 Visión acerca de la interseccionalidad.



Figura Características interseccionalidad (Castillo, Camilo, 2024)

Figura 3 Críticas a la cultura woke.



Figura 4 Abordaje a las concepciones de minoría.



Figura 5 Esquema análisis cualitativo Pablo Cáceres.



Figura 6 Propuesta esquema análisis cualitativo para conceptualización de minoría.

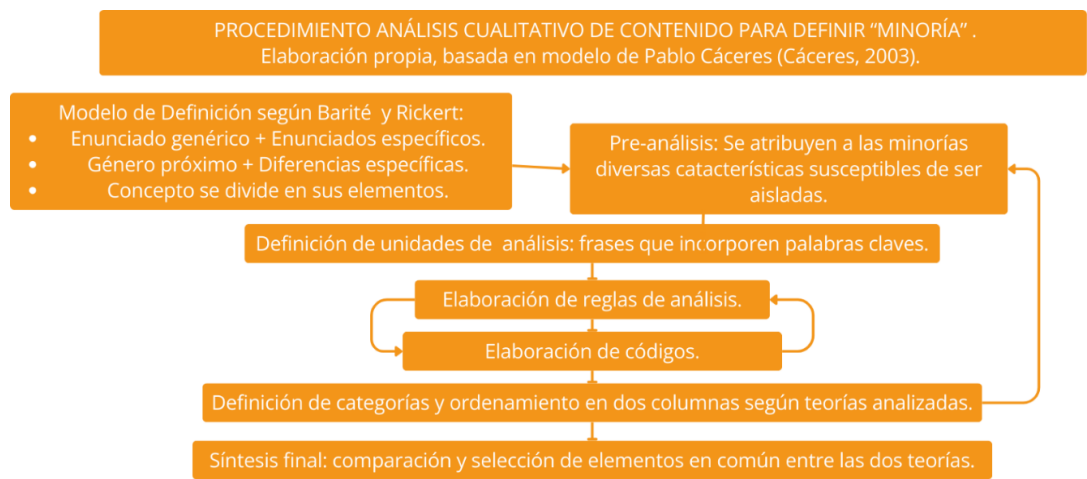
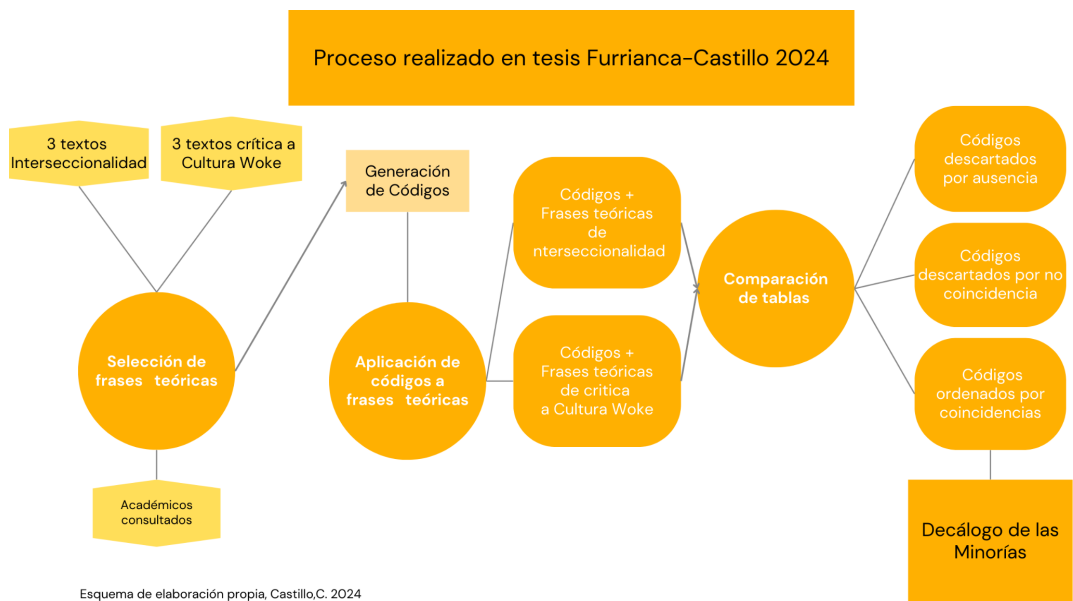


Figura procedimiento análisis minoría. Camilo Castillo, octubre de 2024.

Figura 7:mapa del proceso para jerarquizar código



Esquema de elaboración propia, Castillo,C. 2024

XIV. Anexos

Anexo 1: Portadas periódicos revisados

El Mercurio (lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de octubre de 2024)



Las Últimas Noticias (lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de octubre de 2024)



El Llanquihue (lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de octubre de 2024)



Anexo 2: Cuestionario Para Investigadores

Preguntas para especialistas en temáticas de minorías.

Este cuestionario fue creado en septiembre de 2024 como parte de una tesis destinada a sintetizar la definición de minoría, investigación a cargo de los alumnos Verónica Furrián y Camilo Castillo, en la Carrera de Periodismo (PET) de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Al contestar estas preguntas vía correo electrónico institucional se entenderá que se autoriza el uso para fines académicos, de investigación y difusión propios de una tesis universitaria de pregrado.

- A. ¿Cómo definiría Usted una Minoría social?
- B. Entendiendo a un grupo social como aquel conjunto que dentro de una comunidad comparte características diferenciadoras, interacción y un vínculo significativo, ¿Cuáles son las características que, a su juicio, delimitan una Minoría social, en tanto grupo social que sufre discriminación?
- C. ¿Cuáles diferencias tienen estas Minorías discriminadas respecto a las mayorías y a otros grupos sociales?
- D. ¿Cuáles características hacen que un grupo estadísticamente minoritario, y que sufre discriminación, no sea reconocido como tal en una comunidad? Es decir, ¿Cómo se invisibilizan las minorías discriminadas?
- E. ¿Cómo podría un grupo social dejar de ser una Minoría discriminada?
- F. ¿Quiénes considera Usted como voceros o representantes válidos de una Minoría discriminada?
- G. ¿Cuáles grupos sociales considera Usted que constituyen Minoría, en Chile de 2024? ¿Qué características comparten?
- H. ¿Considera usted que el categorizar personas como pertenecientes a una Minoría se aplica violencia simbólica o representa significados relevantes para la socialización?
- I. ¿Conoce los conceptos de Woke o de Minoría Interseccional? ¿Considera que uno u otro están cooptados por valoraciones negativas?
- J. ¿Algún comentario final que ayude a definir mejor el concepto de Minoría Social Discriminada?

Anexo 3: Consentimiento Elena Azaola



Ciudad de México, 09 de diciembre de 2024.

CONSENTIMIENTO

Por medio de la presente, Yo, Doctora Elena Azaola Garrido, declaro haber colaborado con la realización de la tesis de grado denominada "Rescate del concepto de minoría: comparación entre autores de la Teoría de la Interseccionalidad y críticos de la Cultura Woke", elaborada por Verónica Furriánca y Camilo Castillo, alumnos de la carrera de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile.

Mediante la presente, declaro haber sido informada de que el objetivo de mi colaboración fue contar con un Insumo adicional para un proceso de Análisis de Contenido destinado a extraer los juicios o componentes básicos del concepto de minoría desde dos cuerpos teóricos distintos, que son la Interseccionalidad y la Crítica de la Cultura Woke.

Específicamente, respondí un cuestionario relativo al tema, a través de un correo electrónico enviado el pasado 1 de octubre de 2024 desde el mail azaola@cieras.edu.mx al correo electrónico camilo.castillo@uacademia.cl.

Mediante este medio, autorizo a los alumnos para que las respuestas dadas por mí puedan ser incorporadas dentro de los contenidos de su tesis de grado, investigación destinada a optar al título de Periodista. Esto, en el entendido de que dicha tesis puede ser divulgada dentro de los fines académicos habituales.

Sin otro particular, se despide

Elena Azaola Garrido
Dra. En Antropología Social

Anexo 4: Consentimiento Hugo Cadenas



Santiago, 09 de diciembre de 2024.

CONSENTIMIENTO

Por medio de la presente, Yo, Prof. Hugo Cadenas, PhD, declaro haber colaborado con la realización de la tesis de grado denominada "Rescate del concepto de minoría: comparación entre autores de la Teoría de la Interseccionalidad y críticos de la Cultura Woke", elaborada por Verónica Furriánca y Camilo Castillo, alumnos de la carrera de Periodismo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Mediante la presente, declaro haber sido informado de que el objetivo de mi colaboración fue contar con un insumo adicional para un proceso de Análisis de Contenido destinado a extraer los juicios o componentes básicos del concepto de minoría desde dos cuerpos teóricos distintos, que son la Interseccionalidad y la Crítica de la Cultura Woke.

Específicamente, respondí un cuestionario relativo al tema, a través de un correo electrónico enviado el pasado 2 de octubre de 2024 desde el mail hucadenas@uchile.cl al correo electrónico camilo.castillo@uacademia.cl.

Mediante este medio, autorizo a los alumnos para que las respuestas dadas por mí puedan ser incorporadas dentro de los contenidos de su tesis de grado, investigación destinada a optar al título de Periodista. Esto, en el entendido de que dicha tesis puede ser divulgada dentro de los fines académicos habituales.

Sin otro particular, se despide

Prof. Hugo Cadenas, PhD

Anexo 5. Respuestas A Cuestionario Elena Azaola

1) ¿Cómo definiría Usted una Minoría social?

A pesar de que literalmente “minoría” puede aludir a un número más pequeño en relación con una mayoría, considero que lo importante del concepto en ciencias sociales alude más bien a un grupo de personas que son discriminadas, que no se encuentran en condiciones de igualdad respecto al resto de la población y que tienen un déficit en la posibilidad de ejercer plenamente sus derechos ya sea por su adscripción étnica, sexual, religiosa, política o por su posición de clase socioeconómica. En ocasiones, estos grupos, contrario a la literalidad de la palabra “minoría”, pueden constituir la mayoría de la población.

2) Entendiendo a un grupo social como aquel conjunto que dentro de una comunidad comparte características diferenciadoras, interacción y un vínculo significativo, ¿Cuáles son las características que, a su juicio, delimitan una Minoría social, en tanto grupo social que sufre discriminación?

Principalmente el no poder aspirar, de hecho, no de derecho, a la igualdad de derechos de los que gozan los grupos dominantes en la sociedad. La falta de equidad sería lo característico de las minorías, lo que a veces se agrava con la descalificación de aquello que los y las caracteriza, como es, por ejemplo, el caso de las comunidades LGBTTTI*

3) ¿Cuáles diferencias tienen estas Minorías discriminadas respecto a las mayorías y a otros grupos sociales?

Los motivos de la discriminación pueden ser múltiples y van desde la lengua, el color de piel, la cultura, las creencias, las ideas políticas y un largo etcétera.

4) ¿Cuáles características hacen que un grupo estadísticamente minoritario, y que sufre discriminación, no sea reconocido como tal en una comunidad? Es decir, ¿Cómo se invisibilizan las minorías discriminadas?

Como dije antes, no necesariamente se trata de grupos estadísticamente minoritarios: las mujeres y los pobres, por ejemplo, no son minorías estadísticamente hablando, pero sí son discriminados. La razón tiene que ver con el poder que ejercen los grupos dominantes, poder que utilizan para intentar ejercer superioridad étnica, religiosa, etc., y para tratar de denostar o minusvalorar las características de quienes no son como ellos y a quienes pueden tratar de inferiores, como no merecedores de los mismos derechos que otros.

5) ¿Cómo podría un grupo social dejar de ser una Minoría discriminada?

Haciendo valer los derechos de igualdad que les otorgan las leyes y haciendo visibles su condición humana que les da los mismos derechos que otros grupos.

6) ¿Quiénes considera Usted como voceros o representantes válidos de una Minoría discriminada?

Los mismos que sufren esa discriminación (indígenas, mujeres, integrantes de diferentes comunidades por su preferencia sexual, religiosa, política, etc.), pero también miembros de la comunidad académica o de asociaciones de la sociedad civil que luchan por el reconocimiento de los derechos de esas minorías.

7) ¿Cuáles grupos sociales considera Usted que constituyen Minoría, en Chile de 2024? ¿Qué características comparten?

No soy chilena, pero me imagino que esas minorías son las mismas que he mencionado en los puntos anteriores. La principal característica que comparten es que se les niega el pleno reconocimiento y ejercicio de sus derechos.

8) ¿Considera usted que el categorizar personas como pertenecientes a una minoría se aplica violencia simbólica o representa significados relevantes para la socialización?

Por supuesto que al catalogarlos como minorías se ejerce violencia simbólica y se les hace sentir que no son miembros de pleno derecho de la sociedad. Esto altera también sus condiciones de socialización y de ejercicio pleno de sus derechos. Se les hace sentir que son menos valiosos que los demás que sí cumplen con los valores que imponen los grupos dominantes.

9) ¿Conoce los conceptos de Woke o de Minoría Interseccional? ¿Considera que uno u otro están cooptados por valoraciones negativas?

El concepto de Woke ha tenido connotaciones diversas. Por un lado, surgió en defensa de minorías raciales en EU, y quienes se identificaban con este concepto, pugnaban por la igualdad de derechos. Ahora han surgido otros grupos que critican a los woke por tratar de ejercer una supuesta corrección o superioridad moral. En mi opinión, siguen siendo válidos los principios que defienden los woke al pronunciarse en contra de las discriminaciones. La interseccionalidad ha sido otro concepto reciente que permite destacar tanto las diferencias como las semejanzas entre grupos discriminados (no todas las mujeres son marginadas, por ejemplo, pero todas son susceptibles de sufrir violencia), y es un concepto que además permite ver la acumulación de desventajas, por ejemplo, en una mujer que es a la vez pobre, indígena y perteneciente a una comunidad con diferente preferencia sexual respecto al grupo dominante.

10) ¿Algún comentario final que ayude a definir mejor el concepto de Minoría Social Discriminada?

¡Les deseo mucho éxito en su trabajo! Me parece que Chile es un país con una cultura política más avanzada que la de otros países latinoamericanos y considero que deben luchar por preservar esta característica.

Anexo 6. Respuestas A Cuestionario Hugo Cadenas

1) ¿Cómo definiría Usted una Minoría social?

Sin recurrir a una definición sacada de la literatura, mi parecer es que el concepto refiere a la baja probabilidad que tiene un grupo de ejercer poder o influencia en el resto de la sociedad, en comparación con otros grupos con los que comparten características análogas. Sería un concepto funcional, en el sentido de que se define relacionamente hacia “afuera”, respecto de otros grupos, y hacia “adentro”, respecto de un tema, problema, relato, símbolo, identidad, etc., que puede enarbolarse como criterio de pertenencia.

2) Entendiendo a un grupo social como aquel conjunto que dentro de una comunidad comparte características diferenciadoras, interacción y un vínculo significativo, ¿Cuáles son las características que, a su juicio, delimitan una Minoría social, en tanto grupo social que sufre discriminación?

Las minorías no se definen demográficamente, eso es claro, se puede estar en minoría siendo demográficamente una mayoría. Lo que las define es una relación de poder. El concepto es de naturaleza política. Si la probabilidad de ejercicio del poder o influencia respecto de grupos análogos es mucho menor, entonces se podría decir que se está en la minoría. Cuantitativamente eso se podría medir de alguna manera, pero teniendo a pensar que es más bien un asunto cualitativo.

3) ¿Cuáles diferencias tienen estas minorías discriminadas respecto a las mayorías y a otros grupos sociales?

Discriminación es otro concepto. Se puede estar en minoría sin sufrir discriminación negativa, aunque hay claras afinidades entre ambos conceptos. Una minoría electoral, profesional, geográfica, por ejemplo, no tiene por qué considerarse en situación de discriminación. El concepto de discriminación ya no tiene que ver tanto con el poder como con las valoraciones, estimas y aprecio de los que carece un grupo respecto de otros análogos. La pregunta es si hay mayorías discriminadas es más complicada, porque obliga a una doble mirada, por un lado, a una visión más micro de cuáles son los caracteres específicos de la discriminación y, por otro lado, a nivel

macro, a mirar la sociedad mundial y sus dinámicas. ¿Es la población de Gaza una mayoría o una minoría? En su propio territorio es una mayoría, elige sus autoridades y tiene su autonomía, pero al cruzar la frontera hacia Israel son discriminados y cuando son invadidos por el ejército de ese país pasan a sufrir además como una minoría en su propio territorio. Por otro lado, ¿se puede pertenecer a una minoría no discriminada? Totalmente.

4) ¿Cuáles características hacen que un grupo estadísticamente minoritario, y que sufre discriminación, no sea reconocido como tal en una comunidad? Es decir, ¿Cómo se invisibilizan las minorías discriminadas?

La pregunta obliga a mirar los casos, pues las estrategias de invisibilización pueden ser variadas. Puede ser la religión, las costumbres, el color de piel, el idioma, etc. El reconocimiento, como enseñó Hegel, es materia de conflicto. El “tamaño” de la minoría me parece que no es la variable decisiva, sino la probabilidad de ejercer poder o influencia. Se puede invisibilizar a una enorme porción de la población.

5) ¿Cómo podría un grupo social dejar de ser una Minoría discriminada?

La pregunta es doble. Se puede dejar de ser una minoría y sufrir discriminación. En el primer caso, el tema es el poder o la influencia, en el segundo son los aprecio, estimas y valoraciones. Al tratarse de una cuestión relacional, no se pueden dar recetas generales.

6) ¿Quiénes considera Usted como voceros o representantes válidos de una Minoría discriminada?

Los voceros válidos gozan de ese estatus por las atribuciones que hace el grupo de ellos. En algunos casos puede ser una biografía ejemplar, carisma, tradición o cargos. Habría que ver en cada caso.

7) ¿Cuáles grupos sociales considera Usted que constituyen Minoría, en Chile de 2024? ¿Qué características comparten?

El tema es el poder y la influencia, y en ese sentido hay muchos ejemplos. Los más clásicos de la antropología suelen ser los temas étnicos o raciales, pero, nuevamente, es un tema empírico. La pregunta no puede ser ontológica, sino funcional.

8) ¿Considera usted que el categorizar personas como pertenecientes a una Minoría se aplica violencia simbólica o representa significados relevantes para la socialización?

El concepto de “violencia simbólica” me parece un muy mal concepto. No sólo reduce el concepto de violencia a una valoración subjetiva, sino que usa el concepto de símbolo de una manera imprecisa. Una ofensa y una paliza son acciones muy distintas en sus causas y consecuencias, algo que los juristas y filósofos morales parecen entender mucho mejor que Bourdieu. Si una discriminación es o no violenta no se aclara con el uso de ese concepto. Más bien se hace más confusa.

9) ¿Conoce los conceptos de Woke o de Minoría Interseccional? ¿Considera que uno u otro están cooptados por valoraciones negativas?

La discriminación, entendiendo que estamos hablando en este contexto de discriminación negativa, debería entenderse en un sentido funcional. El término Woke , por lo que entiendo, se usa más bien como un etiquetamiento (labeling) negativo y no como criterio de pertenencia de una minoría concreta. La interseccionalidad, en cambio, es un concepto más preciso, pues contiene criterios estructurales que podrían considerarse válidos dentro o fuera de una discusión académica. Me parece que, mientras el término Woke es claramente una etiqueta negativa, lo interseccional sería muy difícil de definir a priori en qué sentido mueven la aguja de los aprecios y valoraciones. Tendencialmente, sin embargo, el concepto se asocia normalmente a grupos minoritarios y discriminados.

10) ¿Algún comentario final que ayude a definir mejor el concepto de Minoría Social Discriminada?

Mi consejo es cambiar la mirada desde lo ontológico a lo funcional y, con eso, moverse hacia la investigación empírica y al planteamiento de hipótesis posibles de falsar. A veces la teoría o filosofía social es mala consejera, sobre todo cuando entrega más certezas que preguntas, y volver al asombro antropológico es aconsejable en tiempos en que todos parecen portar verdades indiscutibles. -

Anexo 7. Frases Teóricas

1) Crenshaw, Kimberlé Williams (1991) “Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”.

Pág. y Párr.	Frases teóricas extraídas desde: Crenshaw, Kimberlé Williams (1991) “Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”.
1-1	“Las mujeres se han organizado contra una violencia casi cotidiana”.
1-1	“Sistema de dominación a gran escala, que afecta a las mujeres como clase”.
1-1	“Las políticas basadas en la identidad han sido una fuente de fuerza, creando sentido de comunidad.”

91-2	“Las estructuras de clase juegan un papel importante a la hora de definir las vivencias de las mujeres de color en situaciones de mal trato. Pero sería un error llegar a la conclusión de que es simplemente una cuestión ligada a la pobreza.”
92-3	“La agresión física que lleva a estas mujeres a estas casas de acogida es sólo la manifestación más inmediata de la subordinación en la que viven.”
94-2	“Incluso si las amenazas son infundadas, las mujeres que no tienen acceso independiente a la información se sentirán intimidadas por tales amenazas”.
95-2	“Los modelos de subordinación intersectan en las vivencias de la violencia doméstica.”
97-4	“El concepto de interseccionalidad política subraya el hecho de que las mujeres de color están situadas dentro de al menos dos grupos subordinados, grupos que frecuentemente persiguen agendas políticas enfrentadas.”
100-1	“Ciertas minorías —en concreto, los hombres Negros— ya han sido estereotipados como sujetos patológicamente violentos.”
100-3	“Estas invisibilizaciones no son siempre las consecuencias directas del antirracismo o el antifeminismo, sino que frecuentemente son el fruto de estrategias retóricas y políticas que no cuestionan simultáneamente los órdenes raciales y de género.”
105-2	“La raza y la cultura contribuyen a suprimir el debate sobre la violencia doméstica por otras vías.”
106-2	“El feminismo y el antirracismo han de usar estrategias que ataquen los estereotipos subyacentes en las concepciones dominantes sobre la violencia doméstica.”
109-3	“La vida de los «otros» es como un guion predecible e insondable que sirve así como un telón simbólico en el que aparecen voces más accesibles y conocidas.”
109-4	“Incluir simbólicamente a las mujeres de color, a modo de objetos, es desempoderante y es una forma clara de exclusión.”
109-4	“Las imágenes y estereotipos que tenemos y usamos comúnmente no sirven para generar una comprensión sensible a la naturaleza propia de la violencia doméstica que viven las mujeres que pertenecen a grupos minoritarios.”
110-1	“El género, la raza y la clase intersectan para crear un contexto particular en el que las mujeres de color sufren violencia, y es así que algunas decisiones tomadas por quienes llamaríamos «aliados» pueden estar reproduciendo la subordinación interseccional en el seno mismo de las estrategias de resistencia diseñadas para responder al problema de la violencia.”
114-1	“Reconocer las distintas circunstancias en las que se genera la conciencia feminista, y se manifiesta en el seno de los grupos minoritarios.”

115-1	“Puede haber minorías dentro de las minorías.”
115-2	“Las mujeres de color se han sumado críticamente al feminismo blanco señalando la exclusión de las mujeres de color, y al mismo tiempo, hablando en el nombre de las mujeres de color.”
116-1	“Los conservadores en el Juzgado, usando una retórica que rezuma una visión construccionista, proclamaban que cualquier separación que persiguiera alzar la voz de las minorías eran racista”.
116-3	“Analizar cómo el poder ha agrupado a las personas alrededor de ciertas categorías y cómo se usa contra otras.”
117-2	“El proceso de categorización —o en términos identitarios, el nombrar— no es unilateral. Las personas subordinadas pueden y de hecho participan, a veces incluso subvirtiendo el proceso de nombrar convirtiéndolo en empoderamiento.”
117-2	“En el ejercicio político de nombrar siempre existe algún grado de agencia que la gente puede y de hecho ejerce.”
117-2	“La identidad sigue siendo un lugar de resistencia para las personas de muchos grupos subordinados.”
118-1	“Aparecían dimensiones múltiples de dominación, que incluían la categorización, cómo se muestra la raza, y la subordinación de aquellos a quienes etiquetaba.”
120-1	“Los grupos identitarios organizados en los que nos encontramos en realidad son coaliciones, o al menos, coaliciones potenciales que esperan a ser formadas.”
120-3	“A través de una conciencia interseccional, podemos encontrar y reconocer mejor la base de las diferencias existentes entre la gente y negociar cómo se expresan estas diferencias cuando se construyen políticas grupales.”

2) Varela, Nuria (2019). “Feminismo 4.0: La Cuarta Ola”.

Pág. y Párr.	Frases teóricas extraídas desde: Varela, Nuria (2019). “Feminismo 4.0: La Cuarta Ola”.
7-7	“Hacer una herida visible y pública es muchas veces el primer paso para subsanarla.”
8-1	“El feminismo es la idea radical de que las mujeres son personas.”
8-2	“Millones de mujeres en el mundo que han reaccionado de manera impresionante frente a la violencia, la opresión y la discriminación.”
9-2	“Cada vez que las mujeres avanzamos, una potente reacción patriarcal se afana en parar o en hacer retroceder esas conquistas.”

11-2	“Fijar en el imaginario colectivo la soledad de las desobedientes, incluso la rivalidad y competencia entre mujeres, ha sido una argucia patriarcal combatida por el feminismo desde sus inicios”
12-2	«Las feministas, perdón por el neologismo, dicen: todo lo malo viene del hecho de que no se quiere reconocer que la mujer es igual al varón, que hay que darle la misma educación y los mismos derechos que al varón».
16-1	“Dos características presentes en el feminismo desde sus inicios; su vocación internacional y su carácter pacífico.”
17-1	“El debate feminista ilustrado afirmó la igualdad entre hombres y mujeres, criticó la supremacía masculina, llamó privilegio al poder que siempre habían ejercido los hombres sobre las mujeres como si se tratara de algo «natural», identificó los mecanismos sociales y culturales que influían en la construcción de la subordinación femenina y elaboró estrategias para conseguir la emancipación de las mujeres.”
17-1	“Eran el resultado de una construcción social.”
18-2	“El sufragismo fue un movimiento de agitación internacional presente en todas las sociedades donde la Revolución industrial y las ideas ilustradas se habían implantado, que tomó dos objetivos concretos —el derecho al voto y los derechos educativos—.”
20-1	«Lo personal es político»
23-1	“Apela a los feminismos para que trabajen juntos contra un enemigo común a favor de todas las agendas y reivindicaciones”.
25-2	“El feminismo reivindica el acceso a la ciudadanía para las mujeres, completamente excluidas de ella, y no tuvo un movimiento de masas que lo secundara.”
28-1	«Cuando en lugar de “brujas”, decidimos leer “mujeres”, comprendemos mejor las atrocidades cometidas”.
31-3	“El sometimiento de las mujeres a través de las brujas, con su correspondiente marginación, para poner en marcha el sistema capitalista fue de la mano del sometimiento de los pueblos declarados «inferiores», esclavos y colonizables, proveedores de recursos y de mano de obra gratuitos.”
31-3	“La guerra también fue simbólica y en ella las mujeres fueron sistemáticamente degradadas y demonizadas.”
31-3	“La acumulación de discursos de odio y una hostilidad obsesiva justifican pasar a la violencia física, percibida como una legítima defensa del cuerpo social.”
31-3	“Designación de ese chivo expiatorio no procede del pueblo, sino de las clases cultivadas, lo que en el siglo XXI podríamos traducir en las clases que detentan el poder simbólico, aquellas que marcan los temas de interés, aquellas que tienen no solo el poder sino también la autoridad de

	designar qué cuestiones son las que de verdad importan y dónde poner el foco mediático para construir los relatos de odio”.
36-1	“Cada mujer se iba reconociendo como persona con identidad propia. Era importante lo que cada una sentía, lo que cada una pensaba. No se trataba de cómo debían ser, sino de cómo eran realmente. “
36-2	“El concepto de diferencia nació como polémico desde su propio nombre, puesto que rompía esa potente idea-fuerza, la igualdad”.
38-2	“Lo contrario de la igualdad es la desigualdad, no la diferencia, y que el conflicto y la subordinación surgen cuando sobre las diferencias se construyen desigualdades, unas y otras ponen el acento en lugares diferentes”.
38-3	“La diferencia no ha de ser ignorada, sino reivindicada y a partir de su existencia debe construirse la vida social, política, económica y cultural.”
39-1	“El problema no es la diferencia, sino la jerarquía, la apropiación del poder (político, pero también económico, simbólico, religioso, social, cultural”.
42-2	“Cualquier forma de definir, clasificar, nombrar... es arbitraria, pero tiene una función ideológica porque determina una manera concreta de explicar la realidad. La representación de esa realidad se hace bajo los intereses del poder. La prohibición expresa a las mujeres de acceder a la cultura y producirla significaba la prohibición de explicar la vida y explicarnos a nosotras mismas.”
45-3	“¿Por quién suenan las campanas? Y sobre todo ¿quién las hace sonar?”
49-2	“Imposibilidad de una identidad homogénea ante la multiplicidad de discursos, circunstancias y diferencias. Todas estas autoras llevarán a cabo una crítica al feminismo blanco y a sus postulados.”
49-3	“El género, la etnia, la clase social, la discapacidad, la orientación sexual, la casta, la edad, la nacionalidad... actúan conjuntamente.”
49-3	“«Heteronormatividad», popularizado por Michael Warner en 1991, y se refiere a cómo en el imaginario compartido lo «normal» o «natural» es la relación de un hombre y una mujer con relaciones sexuales convencionales.”
54-2	“Las sexualidades gays y lesbianas pueden ser comprendidas e imaginadas como formas de resistencia a la homogeneización cultural.”
55-3	“Identidades esenciales, cuestiona los binarismos (masculino/femenino, homo/hetero...), cuestiona las relaciones de poder que están subyacentes en las categorías y las identidades, y un aspecto importante de la teoría queer es que asegura que la comprensión del sexo, el género y la identidad es contextual.”
57-2	“Por qué determinadas expresiones de género son reprimidas o perseguidas, por qué hay cuerpos a los que, fruto de esas expresiones, se violenta tanto en el hogar como en el espacio público, por qué hay vidas a las que no se les atribuye valor.”

61-2	“La solución para acabar con la opresión es abolir el género, no reconocer un número infinito de categorías”.
62-2	“Para hacer valer que son personas, las mujeres deben unirse sobre la base de que son mujeres.”
62-2	“Para constituirse en sujeto político, la unión de las mujeres no se conforma sobre la identidad, sino sobre la experiencia común de opresión y las propuestas políticas para acabar con ella.”
70-1	“«Sujeto subalterno» — considerado como el «subproletariado racial», la parte de la población que vive en los márgenes de la sociedad y que no tiene acceso a los circuitos intelectuales ni, en muchos casos, políticos— y sus posibilidades de generar un discurso y una práctica emancipadores”.
72-3	“La frontera es, señala Carolina Meloni, por tanto, una alegoría de la falta de identidad y de lugar, así como la constatación de una situación sociohistórica real de marginación y opresión.”
84-3	«Al derrumbar la negación de la raza, las mujeres pudieron afrontar la realidad de las diferencias a todos los niveles; por fin estábamos creando un movimiento en el que se podía hablar de todas nuestras realidades.»
85-5	“Cuatro tipos de ceguera: el racismo, el sexismo, el heterosexismo y la homofobia, y todas comparten una única raíz, la incapacidad para reconocer el concepto de diferencia”.
89-1	“«Matriz de dominación», que define como «la organización total de poder en una sociedad». Según Collins, el poder, en toda sociedad, aparece en cuatro niveles: estructural, disciplinario, hegemónico e interpersonal, y esto determina dónde se sitúa cada persona y cómo experimenta la opresión.”
95-2	“Lo considerado «natural» en las mujeres es en realidad fruto de la represión y del aprendizaje social—”
110-4	“El feminismo no se oponía a ninguna libertad sino a la explotación y no de «la mujer» sino de las mujeres, de cada una de las mujeres”.
125-1	“Feminización de la pobreza, brecha salarial, trabajos precarios, economía sumergida, crecimiento exponencial de la trata y la prostitución, aparición de nuevos nichos de negocio con la compraventa y alquiler de vientres, niños y niñas.”
129-3	“Bajo los ideales de emancipación, justicia social, libertad y no discriminación.”
130-1	“La segunda característica de la cuarta ola es la interseccionalidad”.
130-2	“Ha traído un efecto no esperado. La exigencia de autoevaluación de privilegios.”
134-2	“El feminismo de la cuarta ola también se caracteriza por estar impugnando el modelo no solo en los regímenes autoritarios, también en las democracias actuales por déficit de legitimidad.”

139-1	“Debe incorporar relaciones de equipotencia, equivalencia y equifonía.”
181-1	“No es el nuestro un feminismo por lecturas, sino por vivencias. Nos tocó enfrentarnos a las prácticas civiles y penales del Estado y al conjunto de la moral corriente. Primero vinieron la rabia y el coraje, las lecturas vinieron después.»”
186-3	“Mientras el feminismo de la diferencia reclamaba la división de género, que entendía como algo no meramente construido por la cultura patriarcal, el feminismo de la igualdad abogaba —y aboga— por la superación de los géneros en una comprensión unitaria de lo humano y, por lo mismo, por una sociedad no-patriarcal.”
209-2	“Cada conquista se acompaña de la consabida reacción patriarcal, y la segunda es que cualquier avance puede ser reversible.”

3) Vásquez Pérez, María Nely (2022) Relectura de la “Interseccionalidad” desde la “Complejidad”: Diálogo De La Perspectiva De Género Con El Pensamiento Complejo.

Pág. y Párr.	Frases teóricas extraídas desde: Vásquez Pérez, María Nely (2022) Relectura de la “Interseccionalidad” desde la “Complejidad”: Diálogo De La Perspectiva De Género Con El Pensamiento Complejo.
9-2	“Esta categoría muestra los entrecruzamientos e interrelaciones que se dan entre distintas estructuras o sistemas de poder. Así aparecen distintas dinámicas de dominación dentro de los mismos esquemas básicos.”
9-3	“La manera en que el clasismo, el racismo o el elitismo multiplican sus fuerzas y generan formas de opresión cualitativamente distintas a las que previamente existían.”
10-5	“La complejidad, por tanto, nos advierte que no sólo hay que prestar atención a los lugares en los que se entrecruzan formas de opresión, sino también a la estructura de la red en que consiste esa interrelación de sistemas de opresión.”
10-6	“La perspectiva compleja propone tener en cuenta un nuevo tipo de causalidad: la causalidad descendente, que es la que ejerce el sistema en cuanto totalidad sobre sus partes.”
11-2	“Esta autoorganización, cuando se produce en los sistemas de opresión, dificulta distinguir las responsabilidades de personas e instituciones ya que, al igual que las relaciones, las responsabilidades se comparten y difuminan. Por ello es tan difícil eliminar las dinámicas lesivas de los sistemas de opresión, porque dicha dinámica no es prerrogativa de un grupo determinado.”

4) Neiman, Susan (2004) Izquierda no es *Woke*.

Pág. y Párr.	Frases teóricas extraídas desde: Neiman, Susan (2004) Izquierda no es <i>woke</i> .
--------------	---

12-2	“Los conflictos identitarios, concluye, se alimentan de la desilusión respecto a las ideas mismas de la justicia social y una economía justa.”
14-1	“Este viraje es internacional y organizado. Desde Bangalore a Budapest, y más allá, los nacionalistas de derechas se reúnen con regularidad para compartir apoyos y estrategias, aunque cada nación piense que su civilización es superior.”
15-2	“Está claro que ni la política identitaria ni la woke se utilizaron con los matices que requerían. Ambas se volvieron divisivas, y generaron un alejamiento que la derecha empezó a explotar rápidamente.”
15-2	“Los usos más abusivos de la palabra son los de capitalismo woke , que se aprovecha de la exigencia en pro de la diversidad con el fin de aumentar los beneficios.”
16-2	“Los peligros no se evitarán fingiendo que lo woke no es un problema, o un fantasma que la derecha ha inventado para sofocar toda demanda de justicia social.”
17-3	“¿Es posible definir lo woke ? Arranca con la preocupación por las personas marginadas y termina reduciendo cada una de ellas al prisma de su marginalización.”
33-1	“Dependiendo de la persona, esos componentes de identidad son al menos tan importantes como los dos que la política identitaria insiste en que tengamos en consideración: la identidad étnica y la de género. Si nos paramos a reflexionar un momento, incluso estos dos elementos son menos determinantes de lo que se podría suponer.”
33-2	“Hubo un tiempo en que «esencializar a las personas se consideraba algo ofensivo, un poco estúpido, antiliberal y antiprogresista, pero en la actualidad eso solo es así cuando los que lo hacen son los demás. Autoesencializarse y autoestereotiparse no solo está permitido, sino que te empodera.”
34-2	“El movimiento woke nos ha hecho tomar conciencia de que lo blanco no se consideraba una identidad, sino algo a medio camino entre la norma y la neutralidad, de igual modo que los lápices de colores llamados de “color carne” indicaban que toda la carne era rosa pálido. La diversidad es un bien. Pero no es el único.”
39-2	“El trauma en el mejor de los casos, es la experiencia de una vulnerabilidad que nos permite conectar con la mayoría de la gente del planeta, pero “no es algo que me dé especial derecho a hablar, evaluar o decidir por un grupo””.
41-1	“El tribalismo describe la ruptura civil que se produce cuando las personas, de cualquier tipo, pensamos que la diferencia humana fundamental es la que existe entre nuestro tipo y el de todos los demás.”

44-1	“” La declaración de que “nosotros también somos seres humanos”- escribió Jean-Paul Sartre- está en la base de toda revolución””.
47-2	“Si reconocer la humanidad de una persona significa admitir su derecho a ser tratada con dignidad, esclavizarla o aniquilarla niega su humanidad.”
47-3	“Si las reivindicaciones de las minorías no son consideradas derechos humanos, sino como derechos de grupos particulares, ¿qué impide a una mayoría insistir en los suyos?”
69-4 v	“La idea de que el despotismo de cualquier tipo era un delito contra la humanidad había cristalizado en un sentimiento instintivo [...] El imperialismo tenía que justificarse ante este sentimiento moderno y solo podía hacerlo pretendiendo ser un depositario de la libertad, nombrado desde lo más alto para civilizar a los incivilizados.”
71-2 v	“Habían sido educados por hombres de épocas anteriores, y su lucha por liberarse de prejuicios y preconcepciones no podía ser en ningún caso definitiva.”
96-1	“Recordemos qué se consideraba natural en el siglo XVIII: la esclavitud, la pobreza, el sometimiento de las mujeres, las jerarquías feudales y la mayoría de las enfermedades.”
135-2	“” El castigo ha pasado de ser el arte de las sensaciones insoportables a una economía de privación de derechos” ¿Qué conclusión debería extraer el lector?”
138-2	“Estas son formas mediante las cuales, a través de estructuras que suelen permanecer invisibles, internalizamos mecanismos de dominación y control más sutiles y siniestros que nada de lo que haya podido existir en el mundo anterior a la Ilustración.”
148-2	"Puede sostenerse que la teoría es secundaria; por supuesto que los activistas woke buscan solidaridad, justicia y progreso.”
148-2	"Sin universalismo no hay argumento contra el racismo, solo un grupo de tribus compitiendo por el poder.”
148-3	"La mayoría de los activistas woke rechazan el universalismo y defienden discursos de poder.”
157-1	"La igualdad de derechos para comunidades gais constituye un avance crucial que era impensable hace tan solo una generación.”
163-2	“Si una vez fuimos negligentes a la hora de honrar a las víctimas de la historia, en la actualidad corremos el peligro de olvidar a sus héroes.”
167-3	"Negar la realidad del progreso es negar la realidad; algo que resulta igual de absurdo cuando pensamos en el progreso como cuando pensamos en las formas en que retrocedemos.”

177-2	"Otros han criticado lo que hemos llegado a conocer como métodos woke : la cultura de la cancelación, la insistencia en la pureza, la intolerancia a los matices y la preferencia por lo binario."
180-3	"La furia constituye sin duda un factor en la combinación de fuerzas que han conducido al movimiento woke ."
190-1	"Thomas Piketty lo resume así: "Cuando a la gente le dicen que no existe una alternativa creíble a la organización socioeconómica y la desigualdad de clase que existe hoy en día, no cabe sorprenderse de que a cambio ponga sus esperanzas en defender fronteras e identidades"."
194-3	"Cambiar los pronombres quizá se perciba como un cambio radical, pero la vehemencia de los argumentos woke sobre la importancia de los pronombres es la expresión de personas que temen poseer escaso poder para cambiar otra cosa".

5) Godínez Echeverría, Iker (2023) ¿Qué es la cultura "Woke "? ¿Quién la representa hoy? Tesis de Grado en Sociología Aplicada.

Pág. y Párr.	Frases teóricas de Godínez Echeverría, Iker (2023) ¿Qué es la cultura "Woke "? ¿Quién la representa hoy? Tesis de Grado en Sociología Aplicada.
5-3	"Abordar los problemas estructurales y sistémicos que han perpetuado las desigualdades sociales y económicas."
5-4	"Discursos y acciones en favor de la cultura de la cancelación y son numerosas las personas que reciben odio o ven limitadas o censurados sus discursos, acciones comerciales, compras, eventos y demás por sus posicionamientos en contra de la cultura woke ."
7-2	"Busca reivindicar y exaltar un orgullo como identidad con la intención de hacer frente a una injusticia social."
7-4	"Colectivos e individuos que disponen de sensibilidad o conciencia social y política, especialmente en cuanto a temas de justicia social y equidad, aunque también a otros ámbitos como la lucha climática, las identidades sexuales y el fin de la discriminación."
8-6	"Cultura woke se centra en que la percepción del término justicia social debe ser un eje central para combatir contra las discriminaciones y desigualdades sociales que se cometen dentro de las estructuras, administraciones y aparatos del sistema social que permiten emitir dichas desigualdades sociales."
9-2	"Privilegio...las ventajas sociales que un individuo puede tener por su condición de identidad, raza, género, edad, sexualidad, clase social, etc. Estos beneficios sociales pueden ser invisibles para el sujeto en cuestión o simplemente no ser conscientes de dichos beneficios sociales."

9-5	"El postcolonialismo emplea las antiguas estructuras de poder para ejecutar la misma opresión e injusticias."
-----	---

6) Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2003) Fundamentalismo ideológico, intolerancia social, neolengua y culto al agravio. Una revisión de la "Doctrina *Woke*" como factor de alteración del orden constitucional.

Pág. y Párr.	Frases teóricas extraídas desde: Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2003) Fundamentalismo ideológico, intolerancia social, neolengua y culto al agravio. Una revisión de la "Doctrina <i>Woke</i> " como factor de alteración del orden constitucional.
584-3	"Este planteamiento ideológico y sus principales ramificaciones inciden negativamente en aspectos fundamentales del orden democrático constitucional."
585-1	"Ortodoxia identitaria radical cimentada sobre una visión binaria del mundo, donde no cabe la neutralidad y menos aún la disidencia."
585-2	"Pone el acento en el estado vital de permanente enfado (angry) fruto de la disconformidad con determinadas realidades que son objeto de denuncia y que demandan una actitud política activa."
585-2	"La toma de conciencia de la existencia de injusticias sistémicas que históricamente han vulnerado derechos y libertades de determinados colectivos y minorías sobre la base de su discriminación por motivos diversos, que van desde aquellos de índole racial hasta de naturaleza socioeconómica, pasando por las desigualdades fundadas en la orientación sexual o el género, o cualquier otra manifestación de posicionamientos ideológicos contrarios a la dignidad humana."
585-2	"Determinados colectivos sociales, que se sienten desfavorecidos e institucionalmente infravalorados y desatendidos, han hecho del agravio causa común y fundamento del cambio."
585-2	"Ideario propio altamente reivindicativo que demanda como motor del cambio un programa de reparaciones ante las diversas formas de discriminación. La culpa es colectiva y, en consecuencia, exige de la sensibilización social".
587-4	"El testimonio de la persona considerada oprimida es sagrado e incuestionable, rechazando en consecuencia la existencia de una gran verdad objetiva y optando en su lugar por rendirle obediencia a la "experiencia vivida""
587-4	"La identidad racial, sexual o de género define en su totalidad la existencia de las personas, mientras se asume como cierto e indiscutible el hecho de que la opresión de los poderes actualmente vigentes y de la clase dominante a la que representan operan activamente en todos los niveles de la sociedad."

588-2	“En esta misma línea, el lenguaje se identifica como una manifestación de violencia: el conocimiento es opresivo y las palabras son armas para mantener el dominio.”
588-3	“Artistas, estudiantes y profesorado son objeto de acoso o de censura fruto de un intento de consolidar un sistema de hegemonía discursiva.”
589-4	“Se promueve la férrea implantación del criterio de protección de la sensibilidad de los grupos supuestamente damnificados a través de la conformación de los denominados “espacios seguros””.
592-2	“La generalización de estas prácticas liberales de boicot y avergonzamiento público (public shaming) han sido denunciadas”.

Anexo 8. Códigos Para Aplicar A Frases. Divididos En Tres Grupos.

A. Cualidades de los grupos respecto a la sociedad

A1	Grupo sufre por dominación, amenaza, exclusión, daño o represión por parte de otro grupo de poder o por el resto de la estructura social.
A2	Grupo es concebido como “otro”, distinto a la normalidad o a grupo de poder.
A3	Se atribuye carencia de ciertas cualidades o capacidades humanas a sus integrantes.
A4	Se atribuyen cualidades negativas a sus integrantes.
A5	Se reconoce fenómeno opresivo o de desigualdad, más que diferencias inherentes.
A6	Grupo se une por vivencia común, más que por cualidades comunes.
A7	Grupo se une por cualidades comunes, más que por vivencia común.
A8	Tienden a categorizarse como colectivos o clase, por caracteres comunes.
A9	Grupo con menor acceso a bienes culturales o colectivos.
A10	Grupo que controla bienes culturales o colectivos.
A11	Grupo con menor acceso a representatividad.
A12	Grupo que concentra representatividad.
A13	Grupo con restricciones para ejercer poder.
A14	Grupo que concentra poder.
A15	Grupo invisibilizado.

A16	Grupo visibilizado.
A17	Grupo que busca reivindicación.
A18	Grupo que no busca reivindicación
A19	Grupo se identifica a sí mismo como existente.
A20	Grupo no se identifica a sí mismo como existente.

B. Cómo se expresa la opresión o discriminación

B1	Se elabora imagen o visión de otredad desigual, ya sea positiva o negativa.
B2	Etiquetamiento y discurso de designación con discriminación.
B3	Cualidades son asignadas por grupos de Poder y atribuidas a categorías
B4	Cualidades son autoasignadas.
B5	Enfatiza cualidades atribuibles al género o raza, más que cualidades individuales propias u otras dominaciones.
B6	El pertenecer a una minoría puede implicar explotación económica, sea laboral, inequidad de acceso a recursos naturales, trabajo doméstico impago, etc.
B7	La pobreza marca a todas las minorías.
B8	La pobreza no es imperativa en minorías.
B9	Opresión física o simbólica es social, estructural o sistémica.
B10	No hay violencia física o simbólica.
B11	Violencia afecta a minoría en interrelación histórica, doméstica o comunitaria.
B12	Existen diversos tamaños, tipos, escalas, combinaciones y niveles de minoría.
B13	Minorías suelen tener misma forma y magnitud.
B14	El contexto incide en la afectación.
B15	No importa el contexto.
B16	Reivindicación siempre ascendente y acumulable.

B17	Reivindicaciones y ejercicio de derechos son reversibles y pueden perderse.
B18	Categorización negativa por mera existencia de miembros.
B19	Categorización negativa provocada por acciones de los miembros.
B20	Categorización se usa para justificar o explicar abusos o dominio.
B21	Categorización no tiene vínculo con la justificación de abusos.

C. Discurso desde las minorías

C1	Reivindica la Dignidad y/o Igualdad Humana fundamentales.
C2	Afectación considerada en grupos, más que en casos aislados.
C3	Se justifica y enfoca en afectación a individuos aislados.
C4	Reivindica y pide término de afectación
C5	Minoría estigmatiza a lo que considera su contraparte (cancelación).
C6	Reivindica equidad en acceso a bienes materiales e inmateriales.
C7	Busca compensación o privilegios.
C8	Tiene carácter tribal en contraposición a lo universal.
C9	Propicia derechos universales, incluso en casos locales o domésticos.
C10	Se limitan a reivindicación en circunstancias localizadas.
C11	Busca mejoras comunes al resto de la sociedad.
C12	Solo busca mejoras para el grupo.
C13	Grupo se vincula con otros grupos.
C14	Grupo se aísla o excluye.
C15	Visión integradora y contextual.
C16	Reconoce o valida avances frente a la opresión.
C17	Victimización como estatus.
C18	Victimización como reivindicación
C19	Se centra en categorización negativa.

C20	Constatación de discriminación se establece como teoría.
C21	Constatación de discriminación por mero análisis de la realidad.
C22	Reivindicación pasiva o pacífica.
C23	Reivindicación por métodos activos o violentos.
C24	Se busca suprimir diferencias
C25	Se busca rescatar las diferencias e identidades.
C26	Tolerancia con los matices.
C27	Intolerancia contra los matices.
C28	Vínculo o agenda incluyente o interseccional.
C29	Vínculo o agenda excluyente o distante con otras minorías.

Anexo 9. Códigos Aplicados A Frases Teóricas De Cada Texto

1) Crenshaw, Kimberlé Williams (1991) “Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”.

Pág. y Párr.	Frase	A	B	C
1-1	“Las mujeres se han organizado contra una violencia casi cotidiana”.	1,5,6, 8,16, 17,29	5,9, 11	2,4,18, 21
1-1	“Sistema de dominación a gran escala, que afecta a las mujeres como clase”.	1,5,8, 13,19	5, 9, 12, 20	2
1-1	“Las políticas basadas en la identidad han sido una fuente de fuerza, creando sentido de comunidad.”	2,16, 17,19	1, 4	2,22, 25
91-2	“Las estructuras de clase juegan un papel importante a la hora de definir las vivencias de las mujeres de color en situaciones de mal trato. Pero sería un error llegar a la conclusión de que es simplemente una cuestión ligada a la pobreza.”	1,2, 5, 8,16	5,6,8, 9,11, 12,14, 20	2,6,15, 21, 28
92-3	“La agresión física que lleva a estas mujeres a estas casas de acogida es sólo la manifestación más inmediata de la subordinación en la que viven.”	1,5, 6	5,9, 11,14	2,4,15, 21, 22

94-2	“Incluso si las amenazas son infundadas, las mujeres que no tienen acceso independiente a la información se sentirán intimidadas por tales amenazas”.	1,5,8,9	2,5,9,11,12,20	2, 21
95-2	“Los modelos de subordinación intersectan en las vivencias de la violencia doméstica.”	1,5	9,11,12,14	2,9,13,15,20
97-4	“El concepto de interseccionalidad política subraya el hecho de que las mujeres de color están situadas dentro de al menos dos grupos subordinados, grupos que frecuentemente persiguen agendas políticas enfrentadas.”	1,2,5,8,16,17	5,12,14	2,12,15,28,29
100-1	“Ciertas minorías —en concreto, los hombres Negros— ya han sido estereotipados como sujetos patológicamente violentos.”	2,4,5,8	1,2,3,5,9,18,20	2, 21
100-3	“Estas invisibilizaciones no son siempre las consecuencias directas del antirracismo o el antifeminismo, sino que frecuentemente son el fruto de estrategias retóricas y políticas que no cuestionan simultáneamente los órdenes raciales y de género.”	1,2,5,8,15	3,5, 9,12, 14	2
105-2	“La raza y la cultura contribuyen a suprimir el debate sobre la violencia doméstica por otras vías.”	1,2,5,15	5,9,11,12,14	2,8, 14,29
106-2	“El feminismo y el antirracismo han de usar estrategias que ataquen los estereotipos subyacentes en las concepciones dominantes sobre la violencia doméstica.”	1,4,5,6	5,9,11,12,14,20	2,4,11,15,22,24,28
109-3	“La vida de los «otros» es como un guion predecible e insondable que sirve así como un telón simbólico en el que aparecen voces más accesibles y conocidas.”	2,8,16	1,3	2
109-4	“Incluir simbólicamente a las mujeres de color, a modo de objetos, es desempoderante y es una forma clara de exclusión.”	1,2,5,13,16	1,2,3,5,9,20	2,18,24
109-4	“Las imágenes y estereotipos que tenemos y usamos comúnmente no sirven para generar una comprensión sensible a la naturaleza propia de la violencia doméstica que viven las mujeres que pertenecen a grupos minoritarios.”	1,2,5,8,15	1,9,11,12	2, 15
110-1	“El género, la raza y la clase intersectan para crear un contexto particular en el que las mujeres de color sufren violencia, y es así que	1,2,5,8	5,9,11,12,14	2,11,13,15,28

	algunas decisiones tomadas por quienes llamaríamos «aliados» pueden estar reproduciendo la subordinación interseccional en el seno mismo de las estrategias de resistencia diseñadas para responder al problema de la violencia.”			
114-1	“Reconocer las distintas circunstancias en las que se genera la conciencia feminista, y se manifiesta en el seno de los grupos minoritarios.”	2,6, 17,19	4,5,9, 14	2,6,15, 28
115-1	“Puede haber minorías dentro de las minorías.”	1,2,8	2,9,12, 14	2,15,24
115-2	“Las mujeres de color se han sumado críticamente al feminismo blanco señalando la exclusión de las mujeres de color, y al mismo tiempo, hablando en el nombre de las mujeres de color.”	1,2,6, 8,9,11 ,16,17 ,19	2,3,4, 5,12, 14	2,4,6, 14,15, 16,18, 25,26
116-1	“Los conservadores en el Juzgado, usando una retórica que rezuma una visión construccionista, proclamaban que cualquier separación que persiguiera alzar la voz de las minorías eran racista”.	4,8, 13, 15, 17, 19	2,3,5, 17	2,4,18, 25
116-3	“Analizar cómo el poder ha agrupado a las personas alrededor de ciertas categorías y cómo se usa contra otras.”	1,2,5, 8,13	1,3,9, 12,20	2,17
117-2	“El proceso de categorización —o en términos identitarios, el nombrar— no es unilateral. Las personas subordinadas pueden y de hecho participan, a veces incluso subvirtiendo el proceso de nombrar convirtiéndolo en empoderamiento.”	2,8,19	1,2,3,4	1,2,4, 16,21, 22,25
117-2	“En el ejercicio político de nombrar siempre existe algún grado de agencia que la gente puede y de hecho ejerce.”	2,8,19	1,2,4,9	2,21,22
117-2	“La identidad sigue siendo un lugar de resistencia para las personas de muchos grupos subordinados.”	1,2,5, 8,16, 17,19	1,2,4	1,2,4, 16,18, 22,25
118-1	“Aparecían dimensiones múltiples de dominación, que incluían la categorización, cómo se muestra la raza, y la subordinación de aquellos a quienes etiquetaba.”	1,2,4, 5	1,2,3, 5,9,12, 18,20	2, 21

120-1	“Los grupos identitarios organizados en los que nos encontramos en realidad son coaliciones, o al menos, coaliciones potenciales que esperan a ser formadas.”	2,15,16,19,20	1,4,12	13
120-3	“A través de una conciencia interseccional, podemos encontrar y reconocer mejor la base de las diferencias existentes entre la gente y negociar cómo se expresan estas diferencias cuando se construyen políticas grupales.”	16	1,12	6,9,13,15,16,25,26,28

2) Varela, Nuria (2019). “Feminismo 4.0: La Cuarta Ola”.

Pág. y Párr.	Frase	A	B	C
7-7	“Hacer una herida visible y pública es muchas veces el primer paso para subsanarla.”	1,5,16,17	9	2,4,16,18,21,22
8-1	“El feminismo es la idea radical de que las mujeres son personas.”	1,2,6,8,17,19	5,9,	1,2,9,11,22
8-2	“Millones de mujeres en el mundo que han reaccionado de manera impresionante frente a la violencia, la opresión y la discriminación.”	1,2,5,6,8,16,17,19	2,59,11,12	1,2,4,6,9,16,18,21
9-2	“Cada vez que las mujeres avanzamos, una potente reacción patriarcal se afana en parar o en hacer retroceder esas conquistas.”	1,2,5,6,8,13,16,17,19	1,5,9,17,	2,4,6,16,21
11-2	“Fijar en el imaginario colectivo la soledad de las desobedientes, incluso la rivalidad y competencia entre mujeres, ha sido una argucia patriarcal combatida por el feminismo desde sus inicios”	2,4,8,13,18	1,2,3,5,9,18,20	2,18,21
12-2	«Las feministas, perdón por el neologismo, dicen: todo lo malo viene del hecho de que no se quiere reconocer que la mujer es igual al varón, que hay que darle la misma educación y los mismos derechos que al varón».	1,2,5,6,8,9,11,13,17,19	1,5,9,18,	1,2,4,6,9,11,18,21
16-1	“Dos características presentes en el feminismo desde sus inicios; su vocación internacional y su carácter pacífico.”	6,8,16,19	1	2,9,22
17-1	“El debate feminista ilustrado afirmó la igualdad entre hombres y mujeres, criticó la supremacía masculina, llamó privilegio al poder que siempre habían ejercido los hombres sobre las mujeres como si se tratara	1,2,5,6,8,13,16,17,19	1,2,3,5,9,14,20	1,2,4,9,11,16,18,22

	de algo «natural», identificó los mecanismos sociales y culturales que influían en la construcción de la subordinación femenina y elaboró estrategias para conseguir la emancipación de las mujeres.”			
17-1	“Eran el resultado de una construcción social.”	2,8	1,2,3, 14,18	2,15, 21
18-2	“El sufragismo fue un movimiento de agitación internacional presente en todas las sociedades donde la Revolución industrial y las ideas ilustradas se habían implantado, que tomó dos objetivos concretos —el derecho al voto y los derechos educativos—.”	1,2,5,6, 8,9,11, 13,16, 17,19	1,2,3, 5,6,9, 18,20	1,2,4, 6,16, 16,18, 21, 24
20-1	«Lo personal es político»	1,3,4,5, 6,11,13	2,9,11, 12	1,2,4, 9,18
23-1	“Apela a los feminismos para que trabajen juntos contra un enemigo común a favor de todas las agendas y reivindicaciones”.	1,2,5,7, 8,13,16, 17,19	1,2,3, 5,9,12	1,2,6, 9,11, 12, 15, 28
25-2	“El feminismo reivindica el acceso a la ciudadanía para las mujeres, completamente excluidas de ella, y no tuvo un movimiento de masas que lo secundara.”	1,2,5,6, 8,11,13, 16,19	2,3,5,9	2,4,6, 9,16,1 8, 21
28-1	«Cuando en lugar de “brujas”, decidimos leer “mujeres”, comprendemos mejor las atrocidades cometidas”.	1,2,3,4, 5,6,8, 15,16,1 7,19	1,2,3, 5,9,11, 18, 20	1,2,4, 16,18, 22
31-3	“El sometimiento de las mujeres a través de las brujas, con su correspondiente marginación, para poner en marcha el sistema capitalista fue de la mano del sometimiento de los pueblos declarados «inferiores», esclavos y colonizables, proveedores de recursos y de mano de obra gratuitos.”	1,2,3,4, 5,6,8,16	1,2,3, 5,6,9, 11,12,1 8, 20	2,6,9, 11,13, 15,18, 21,28
31-3	“La guerra también fue simbólica y en ella las mujeres fueron sistemáticamente degradadas y demonizadas.”	1,2,3,4, 5,6,8,16	1,2,3, 5,9,18, 20	2,6,18
31-3	“La acumulación de discursos de odio y una hostilidad obsesiva justifican pasar a la violencia física, percibida como una legítima defensa del cuerpo social.”	1,2,4,5, 8,16,	1,2,3, 9,11, 18, 20	2,18, 21

31-3	“Designación de ese chivo expiatorio no procede del pueblo, sino de las clases cultivadas, lo que en el siglo XXI podríamos traducir en las clases que detentan el poder simbólico, aquellas que marcan los temas de interés, aquellas que tienen no solo el poder sino también la autoridad de designar qué cuestiones son las que de verdad importan y dónde poner el foco mediático para construir los relatos de odio”.	1,2,4,5, 8,16,	1,2,3, 9,11,14 , 18,20	2,15, 21
36-1	“Cada mujer se iba reconociendo como persona con identidad propia. Era importante lo que cada una sentía, lo que cada una pensaba. No se trataba de cómo debían ser, sino de cómo eran realmente. “	1,2,4,5, 16,19	1,5,9, 18	1,2, 4,16, 18
36-2	“El concepto de diferencia nació como polémico desde su propio nombre, puesto que rompía esa potente idea-fuerza, la igualdad”.	2,5,6,8, 16,17, 19	1,4,5, 9,12	2,4, 6, 16,18, 25
38-2	“Lo contrario de la igualdad es la desigualdad, no la diferencia, y que el conflicto y la subordinación surgen cuando sobre las diferencias se construyen desigualdades, unas y otras ponen el acento en lugares diferentes”.	1,2,5,8, 9,13	1,2,3, 9,12, 18, 20	1,2
38-3	“La diferencia no ha de ser ignorada, sino reivindicada y a partir de su existencia debe construirse la vida social, política, económica y cultural.”	2,6,8, 16,19	1,3,4, 9,14	1,2,6, 9,11, 15,16, 25,28
39-1 ?	“El problema no es la diferencia, sino la jerarquía, la apropiación del poder (político, pero también económico, simbólico, religioso, social, cultural”.	1,2,3,5, 9,11,13	1,2,3, 6,9,18, 20	2,6,15, 18,25, 28
42-2	“Cualquier forma de definir, clasificar, nombrar... es arbitraria, pero tiene una función ideológica porque determina una manera concreta de explicar la realidad. La representación de esa realidad se hace bajo los intereses del poder. La prohibición expresa a las mujeres de acceder a la cultura y producirla significaba la prohibición de explicar la vida y explicarnos a nosotras mismas.”	1,2,3,5, 8,9,15	2,3,5, 9,14, 20	2,6,13, 18,25
45-3	“¿Por quién suenan las campanas? Y sobre todo ¿quién las hace sonar?”	1,2,6	1,2,3,9	2

49-2	“Imposibilidad de una identidad homogénea ante la multiplicidad de discursos, circunstancias y diferencias. Todas estas autoras llevarán a cabo una crítica al feminismo blanco y a sus postulados.”	1,2,5,6, 8,11,15, 16,17	1,3,4, 5,12, 14	2,6,13, 22,25, 26
49-3	“El género, la etnia, la clase social, la discapacidad, la orientación sexual, la casta, la edad, la nacionalidad... actúan conjuntamente.”	1,2,3,5, 6,8,13	1,2,3, 5,14, 18	1,2,13, 15,25, 26
49-3	“«Heteronormatividad», popularizado por Michael Warner en 1991, y se refiere a cómo en el imaginario compartido lo «normal» o «natural» es la relación de un hombre y una mujer con relaciones sexuales convencionales.”	2,4,8	1,2,3, 5,9,18, 20	1,2,18, 25,26
54-2	“Las sexualidades gays y lesbianas pueden ser comprendidas e imaginadas como formas de resistencia a la homogeneización cultural.”	1,2,3,4, 5,6,8, 13,16, 17,19	1,2,3, 4,5,9, 18,20	1,2,4, 9,11, 18,26, 28
55-3	“Identidades esenciales, cuestiona los binarismos (masculino/femenino, homo/hetero...), cuestiona las relaciones de poder que están subyacentes en las categorías y las identidades, y un aspecto importante de la teoría queer es que asegura que la comprensión del sexo, el género y la identidad es contextual.”	1,2,4,5, 6,8,16, 17,19	1,2,3, 4,5,9, 12,14, 18, 20	1,2,4, 9,18, 25,26, 28
57-2	“Por qué determinadas expresiones de género son reprimidas o perseguidas, por qué hay cuerpos a los que, fruto de esas expresiones, se violenta tanto en el hogar como en el espacio público, por qué hay vidas a las que no se les atribuye valor.”	1,2,3,4, 5,6,8, 13,15	1,2,3, 5,9,11, 12,18, 20	1,2,4, 9,18, 25
61-2	“La solución para acabar con la opresión es abolir el género, no reconocer un número infinito de categorías”.	1,2,5,16	1,2,3, 5,9,12, 14,18, 20	1,2,4, 9,13, 15, 24
62-2	“Para hacer valer que son personas, las mujeres deben unirse sobre la base de que son mujeres.”	1,2,3,5, 6,8,11, 15,17, 19	1,4,5, 9,18, 20	1,2,4, 6,18, 25

62-2	“Para constituirse en sujeto político, la unión de las mujeres no se conforma sobre la identidad, sino sobre la experiencia común de opresión y las propuestas políticas para acabar con ella.”	1,2,5,6, 8,13,16, 17,19	9,14, 20	2,4,9, 18,21, 24
70-1	“«Sujeto subalterno» — considerado como el «subproletariado racial», la parte de la población que vive en los márgenes de la sociedad y que no tiene acceso a los circuitos intelectuales ni, en muchos casos, políticos— y sus posibilidades de generar un discurso y una práctica emancipadores”.	1,2,3,5, 6,8,9, 11,13	1,2,3, 9,14, 18, 20	1,2,6, 28
72-3	“La frontera es, señala Carolina Meloni, por tanto, una alegoría de la falta de identidad y de lugar, así como la constatación de una situación sociohistórica real de marginación y opresión.”	1,2,5,8, 9, 13	1,2,3, 9,12, 14	2,15, 25
84-3	«Al derrumbar la negación de la raza, las mujeres pudieron afrontar la realidad de las diferencias a todos los niveles; por fin estábamos creando un movimiento en el que se podía hablar de todas nuestras realidades.»	1,2,5,8, 16,17, 19	1,4,5, 12,14	1,2,9, 15,16, 25,26
85-5	“Cuatro tipos de ceguera: el racismo, el sexismo, el heterosexismo y la homofobia, y todas comparten una única raíz, la incapacidad para reconocer el concepto de diferencia”.	1,2,4,5, 8	1,2,3, 5,9,11, 12,18, 20	2,4,9, 18,25, 26,28
89-1	“«Matriz de dominación», que define como «la organización total de poder en una sociedad». Según Collins, el poder, en toda sociedad, aparece en cuatro niveles: estructural, disciplinario, hegemónico e interpersonal, y esto determina dónde se sitúa cada persona y cómo experimenta la opresión.”	1,2,8,13	1,2,3, 9,12,1 4,18, 20	2,20
95-2	“Lo considerado «natural» en las mujeres es en realidad fruto de la represión y del aprendizaje social—”	1,2,5,8	1,2,3, 5,9,11, 14,18, 20	2,21
110-4	“El feminismo no se oponía a ninguna libertad sino a la explotación y no de «la mujer» sino de las mujeres, de cada una de las mujeres”.	1,2,8,9, 17,19	3,5,6, 12,18, 20	1,2,4, 6,9

125-1	“Feminización de la pobreza, brecha salarial, trabajos precarios, economía sumergida, crecimiento exponencial de la trata y la prostitución, aparición de nuevos nichos de negocio con la compraventa y alquiler de vientres, niños y niñas.”	1,2,5,6,8,9,13	1,3,5,6,9,14,20	2,21
129-3	“Bajo los ideales de emancipación, justicia social, libertad y no discriminación.”	1,9,13,17	2,9,20	1,2,4,6,28
130-1	“La segunda característica de la cuarta ola es la interseccionalidad”.	6	2,3,9,12,20	2,6,9,15,25,26,28
130-2	“Ha traído un efecto no esperado. La exigencia de autoevaluación de privilegios.”	1,2,3,5,9,13	2,6,9,14,20	1,2,4,6,9,15,16,21
134-2	“El feminismo de la cuarta ola también se caracteriza por estar impugnando el modelo no solo en los regímenes autoritarios, también en las democracias actuales por déficit de legitimidad.”	1,2,9,11,13	3,5,9,12,14,17,20	2,6,9,11
139-1	“Debe incorporar relaciones de equipotencia, equivalencia y equifonía.”	1,2,8,11,13	1,9,12	1,2,6,9,25
181-1	“No es el nuestro un feminismo por lecturas, sino por vivencias. Nos tocó enfrentarnos a las prácticas civiles y penales del Estado y al conjunto de la moral corriente. Primero vinieron la rabia y el coraje, las lecturas vinieron después.»”	1,2,5,6,16,17,19	2,3,4,5,9,14	2,4,9,16
186-3	“Mientras el feminismo de la diferencia reclamaba la división de género, que entendía como algo no meramente construido por la cultura patriarcal, el feminismo de la igualdad abogaba —y aboga— por la superación de los géneros en una comprensión unitaria de lo humano y, por lo mismo, por una sociedad no-patriarcal.”	2,8,13,16	1,2,3,4,5,9,12,14,20	1,2,9,24
209-2	“Cada conquista se acompaña de la consabida reacción patriarcal, y la segunda es que cualquier avance puede ser reversible.”	1,5,8,13	3,12,14,17,18,20	2,4,9,16

3) Vásquez Pérez, María Nely (2022) Relectura de la “Interseccionalidad” desde la “Complejidad”: Diálogo De La Perspectiva De Género Con El Pensamiento Complejo.

Pág. y Párr.	Frase	A	B	C
9-2	“Esta categoría muestra los entrecruzamientos e interrelaciones que se dan entre distintas estructuras o sistemas de poder. Así aparecen distintas dinámicas de dominación dentro de los mismos esquemas básicos.”	1,2,13	3,9,12, 14,20	2,15, 21,28
9-3	“La manera en que el clasismo, el racismo o el elitismo multiplican sus fuerzas y generan formas de opresión cualitativamente distintas a las que previamente existían.”	1,2,3, 8,9,11, 13	1,2,3,9, 12,14, 17,18, 20	2,21
10-5	“La complejidad, por tanto, nos advierte que no sólo hay que prestar atención a los lugares en los que se entrecruzan formas de opresión, sino también a la estructura de la red en que consiste esa interrelación de sistemas de opresión.”	1,5,13	3,9,12, 14,20	2,15, 28
10-6	“La perspectiva compleja propone tener en cuenta un nuevo tipo de causalidad: la causalidad descendente, que es la que ejerce el sistema en cuanto totalidad sobre sus partes.”	1,5	9,12,14	2,15, 21,28
11-2	“Esta autoorganización, cuando se produce en los sistemas de opresión, dificulta distinguir las responsabilidades de personas e instituciones ya que, al igual que las relaciones, las responsabilidades se comparten y difuminan. Por ello es tan difícil eliminar las dinámicas lesivas de los sistemas de opresión, porque dicha dinámica no es prerrogativa de un grupo determinado.”	1,2	3,4,9, 12,14	2,15, 21,28

4) Neiman, Susan (2004) Izquierda no es *Woke*.

Pág. y Párr.	Frase	A	B	C
12-2	“Los conflictos identitarios, concluye, se alimentan de la desilusión respecto a las ideas mismas de la justicia social y una economía justa.”	1,2,5,6 ,7,8,9, 18	1,2,3, 4,9, 14,20	2,8, 10, 18, 25

14-1	“Este viraje es internacional y organizado. Desde Bangalore a Budapest, y más allá, los nacionalistas de derechas se reúnen con regularidad para compartir apoyos y estrategias, aunque cada nación piense que su civilización es superior.”	5,9,13	3,9,11, 12,14, 17,18, 20	2,8, 12
15-2	“Está claro que ni la política identitaria ni la woke se utilizaron con los matices que requerían. Ambas se volvieron divisivas, y generaron un alejamiento que la derecha empezó a explotar rápidamente.”	1,2,4,5 ,7,8,16 ,19	1,2,4,1 2,17	2,8, 12, 14, 17, 27,29
15-2	“Los usos más abusivos de la palabra son los de capitalismo woke, que se aprovecha de la exigencia en pro de la diversidad con el fin de aumentar los beneficios.”	1,2,3,5 ,7,8,18	1,2,3, 6,9, 12, 14, 17,20	2,17, 25
16-2	“Los peligros no se evitarán fingiendo que lo woke no es un problema, o un fantasma que la derecha ha inventado para sofocar toda demanda de justicia social.”	1,2,3,5 ,7,8,13 ,16,19	1,2,3, 4,6,9, 12, 17, 18, 19,20	2,8, 10, 17,19, 25,27,2 9
17-3	“¿Es posible definir lo woke? Arranca con la preocupación por las personas marginadas y termina reduciendo cada una de ellas al prisma de su marginalización.”	1,2,5,6 ,7,9,13 ,16,18, 19	1,2,3, 9,17, 20	2,10,17, 19,29
33-1	“Dependiendo de la persona, esos componentes de identidad son al menos tan importantes como los dos que la política identitaria insiste en que tengamos en consideración: la identidad étnica y la de género. Si nos paramos a reflexionar un momento, incluso estos dos elementos son menos determinantes de lo que se podría suponer.”	1,2,3,5 ,7,8,15 ,16,17, 18	1,2,4, 5,12, 14,20	2,8, 14, 25,29
33-2 v	“Hubo un tiempo en que «esencializar a las personas se consideraba algo ofensivo, un poco estúpido, antiliberal y antiprogresista, pero en la actualidad eso solo es así cuando los que lo hacen son los demás. Autoesencializarse y autoestereotiparse no solo está permitido, sino que te empodera.”	1,2,5, 7,16, 19	1,4,12, 17	2,7,8, 14, 17, 19,25, 29
34-2 v	“El movimiento woke nos ha hecho tomar conciencia de que lo blanco no se consideraba una identidad, sino algo a medio camino entre	2,5,7, 8,16, 18,19	2,3,5, 6,9,12,	2,16, 17, 19, 25,29

	la norma y la neutralidad, de igual modo que los lápices de colores llamados de “color carne” indicaban que toda la carne era rosa pálido. La diversidad es un bien. Pero no es el único.”		14,17,19	
39-2	“El trauma en el mejor de los casos, es la experiencia de una vulnerabilidad que nos permite conectar con la mayoría de la gente del planeta, pero “no es algo que me dé especial derecho a hablar, evaluar o decidir por un grupo””.	1,2,5,6,8,12,16,17,19	1,2,3,4,9,11,12,14,18,20	2,7,8,14,17,18,19,25,29
41-1	“El tribalismo describe la ruptura civil que se produce cuando las personas, de cualquier tipo, pensamos que la diferencia humana fundamental es la que existe entre nuestro tipo y el de todos los demás.”	2,7,8,10,16,19	1,3,4,12,20	2,5,7,12,14,17,25,27,29
44-1	“” La declaración de que “nosotros también somos seres humanos”- escribió Jean-Paul Sartre- está en la base de toda revolución””.	2,4,5,6,8,9,11,13,15,17,19	2,3,4,21	1,2,4,6,9,18,21,25
47-2v	“Si reconocer la humanidad de una persona significa admitir su derecho a ser tratada con dignidad, esclavizarla o aniquilarla niega su humanidad.”	1,2,3,5,9,13,17,18	1,2,3,6,9,11,12,14,20	1,6,9,19
47-3	“Si las reivindicaciones de las minorías no son consideradas derechos humanos, sino como derechos de grupos particulares, ¿qué impide a una mayoría insistir en los suyos?”	1,2,5,6,8,9,16,17,19	1,2,3,4,9,14,17	2,4,8,10,12,14,18,25,29
69-4v	“La idea de que el despotismo de cualquier tipo era un delito contra la humanidad había cristalizado en un sentimiento instintivo [...] El imperialismo tenía que justificarse ante este sentimiento moderno y solo podía hacerlo pretendiendo ser un depositario de la libertad, nombrado desde lo más alto para civilizar a los incivilizados.”	1,2,3,5,8,9,11,13	1,2,3,6,9,14,17,18,20	1,2,6,9,16,18,21
71-2v	“Habían sido educados por hombres de épocas anteriores, y su lucha por liberarse de prejuicios y preconcepciones no podía ser en ningún caso definitiva.”	2,3,4,8	1,2,3,5,9,12,14,18,20	1,2,15,16,26

96-1	"Recordemos qué se consideraba natural en el siglo XVIII: la esclavitud, la pobreza, el sometimiento de las mujeres, las jerarquías feudales y la mayoría de las enfermedades."	1,2,5,8 ,9, 11,13	1,2,3, 6,8,9, 12,14, 18,20	2,6, 15, 16,18, 28
135-2	"“ El castigo ha pasado de ser el arte de las sensaciones insoportables a una economía de privación de derechos” ¿Qué conclusión debería extraer el lector?"	1,2,5,8 ,9	2,3,6, 9,12, 14, 17, 20	6,9, 21
138-2	"Estas son formas mediante las cuales, a través de estructuras que suelen permanecer invisibles, internalizamos mecanismos de dominación y control más sutiles y siniestros que nada de lo que haya podido existir en el mundo anterior a la Ilustración."	1,9, 11,13, 15	3,9,14, 20	2,6
148-2	"Puede sostenerse que la teoría es secundaria; por supuesto que los activistas woke buscan solidaridad, justicia y progreso."	1,5,8,1 7,19	2,20	5,8,9, 14,25, 29
148-2	"Sin universalismo no hay argumento contra el racismo, solo un grupo de tribus compitiendo por el poder."	1,2,4,5 ,8,16	1,2,3, 5,9,14, 17,20	1,2,4,8, 9,12, 18,25
148-3	"La mayoría de los activistas woke rechazan el universalismo y defienden discursos de poder."	1,2,5,8 ,13, 19	2,3	2,8, 14, 17,29
157-1	"La igualdad de derechos para comunidades gais constituye un avance crucial que era impensable hace tan solo una generación."	1,2,4,5 ,6,8,16 ,17,19	1,2,3, 4,5,9, 12,14, 19,20	1,2,4,6, 9,16, 18 ,25
163-2	"Si una vez fuimos negligentes a la hora de honrar a las víctimas de la historia, en la actualidad corremos el peligro de olvidar a sus héroes."	1,5	3,12, 14,17	9,15, 16,28
167-3	"Negar la realidad del progreso es negar la realidad; algo que resulta igual de absurdo cuando pensamos en el progreso como cuando pensamos en las formas en que retrocedemos."	5,17	12,17	1,2,9, 16
177-2	"Otros han criticado lo que hemos llegado a conocer como métodos woke: la cultura de la cancelación, la insistencia en la pureza, la intolerancia a los matices y la preferencia por lo binario."	1,2,5,8 ,16, 17,19	1,2,3, 4,18, 20	2,5,8,12 ,14,17,2 7,29
180-3	"La furia constituye sin duda un factor en la combinación de fuerzas que han conducido al movimiento woke."	5,6,8,1 6,19	2,18, 20	2,4,19

190-1	"Thomas Piketty lo resume así: "Cuando a la gente le dicen que no existe una alternativa creíble a la organización socioeconómica y la desigualdad de clase que existe hoy en día, no cabe sorprenderse de que a cambio ponga sus esperanzas en defender fronteras e identidades"."	1,5,7,9 ,11, 13,16, 17,19	1,2,3, 4,6,9, 12,14, 20	2,8, 10,12,1 4,17, 18, 25, 29
194-3	"Cambiar los pronombres quizá se perciba como un cambio radical, pero la vehemencia de los argumentos woke sobre la importancia de los pronombres es la expresión de personas que temen poseer escaso poder para cambiar otra cosa".	1,2,3,4 ,5,8,16 ,18,19	1,2,3, 4,5,9, 14,17, 18,20	2,7, 17,12, 14,17, 15,29

5) Godínez Echeverría, Iker (2023) ¿Qué es la cultura "Woke"? ¿Quién la representa hoy? Tesis de Grado en Sociología Aplicada.

Pág. y Párr.	Frase	A	B	C
5-3	"Abordar los problemas estructurales y sistémicos que han perpetuado las desigualdades sociales y económicas."	2,5, 8,9, 13, 18	1,2,3,9 ,12, 14	1,2,4, 6,9, 11, 15, 18
5-4	"Discursos y acciones en favor de la cultura de la cancelación y son numerosas las personas que reciben odio o ven limitadas o censurados sus discursos, acciones comerciales, compras, eventos y demás por sus posicionamientos en contra de la cultura Woke."	2,16, 19	1,12, 14,20	2,5,8, 29
7-2	"Busca reivindicar y exaltar un orgullo como identidad con la intención de hacer frente a una injusticia social."	1,2, 5,6, 8,16, 17, 19	1,2,3,4 ,9	1,2,4, 18
7-4	"Colectivos e individuos que disponen de sensibilidad o conciencia social y política, especialmente en cuanto a temas de justicia social y equidad, aunque también a otros ámbitos como la lucha climática, las identidades sexuales y el fin de la discriminación."	1,5, 16, 17,19	9,12,2 0,	1,2,4, 6,9, 18,28
1-	"Cultura Woke se centra en que la percepción del término justicia social debe ser un eje central para combatir contra las discriminaciones y	1,5, 17	2,9, 12,14	1,2,4, 11

	desigualdades sociales que se cometen dentro de las estructuras, administraciones y aparatos del sistema social que permiten emitir dichas desigualdades sociales.”			
9-2	“Privilegio...las ventajas sociales que un individuo puede tener por su condición de identidad, raza, género, edad, sexualidad, clase social, etc. Estos beneficios sociales pueden ser invisibles para el sujeto en cuestión o simplemente no ser conscientes de dichos beneficios sociales.”	1,8	1,3	1,6
9-5	“El postcolonialismo emplea las antiguas estructuras de poder para ejecutar la misma opresión e injusticias.”	1,5, 8,9,	1,3,6,9 ,12	

6) Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2003) Fundamentalismo ideológico, intolerancia social, neolengua y culto al agravio. Una revisión de la “Doctrina *Woke*” como factor de alteración del orden constitucional.

Pág. y Párr.	Frase	A	B	C
584-3	“Este planteamiento ideológico y sus principales ramificaciones inciden negativamente en aspectos fundamentales del orden democrático constitucional.”	1,5,8, 16,17, 19	3,4,9, 18,19, 20	2,4,5,9 , 12, 14,17, 19
585-1	“Ortodoxia identitaria radical cimentada sobre una visión binaria del mundo, donde no cabe la neutralidad y menos aún la disidencia.”	2,5,16, 19	1,2,3, 4,9,20	2,5,8,1 4,17,2 7,29
585-2	“Pone el acento en el estado vital de permanente enfado (angry) fruto de la disconformidad con determinadas realidades que son objeto de denuncia y que demandan una actitud política activa.”	1,2,5, 8,16, 17,19	1,2,3, 4,9, 12,14, 18,19	2,4, 18,19, 23
585-2	“La toma de conciencia de la existencia de injusticias sistémicas que históricamente han vulnerado derechos y libertades de determinados colectivos y minorías sobre la base de su discriminación por motivos diversos, que van desde aquellos de índole racial hasta de naturaleza socioeconómica, pasando por las	1,2,5, 8,17,1 9	1,2,3, 4,5,9, 12,14,	1,2,4,6 ,9, 11,28

	desigualdades fundadas en la orientación sexual o el género, o cualquier otra manifestación de posicionamientos ideológicos contrarios a la dignidad humana.”			
585-2	“Determinados colectivos sociales, que se sienten desfavorecidos e institucionalmente infravalorados y desatendidos, han hecho del agravio causa común y fundamento del cambio.”	1,2,5, 8,9, 11,16, 17,19	1,2,3, 4,9,12	2,4, 17,19, 25
585-2	“Ideario propio altamente reivindicativo que demanda como motor del cambio un programa de reparaciones ante las diversas formas de discriminación. La culpa es colectiva y, en consecuencia, exige de la sensibilización social”.	1,2, 5,8,9, 16,17, 19.	1,2,3, 4,9, 12,14, 20.	2,4,5,7 ,8, 10,12, 14,17, 18,19
587-4	“El testimonio de la persona considerada oprimida es sagrado e incuestionable, rechazando en consecuencia la existencia de una gran verdad objetiva y optando en su lugar por rendirle obediencia a la “experiencia vivida”	5	2,12, 20	3,4,8,1 0,17,1 9
587-4	“La identidad racial, sexual o de género define en su totalidad la existencia de las personas, mientras se asume como cierto e indiscutible el hecho de que la opresión de los poderes actualmente vigentes y de la clase dominante a la que representan operan activamente en todos los niveles de la sociedad.”	1,2,5, 7,8,16, 17,19	1,2,3, 4,5,9, 12,15, 18,20	2,4,2,1 7,18,1 9,27,2 9
588-2	“En esta misma línea, el lenguaje se identifica como una manifestación de violencia: el conocimiento es opresivo y las palabras son armas para mantener el dominio.”	1,2,5, 8,9	1,2,3, 9,11, 20,	2,5,8,1 7,19,
588-3	“Artistas, estudiantes y profesorado son objeto de acoso o de censura fruto de un intento de consolidar un sistema de hegemonía discursiva.”	5,8	9	5,7,8,1 7,19
589-4	“Se promueve la férrea implantación del criterio de protección de la sensibilidad de los grupos supuestamente damnificados a través de la conformación de los denominados “espacios seguros”	1,2,3, 5, 7,8, 19	1,4,9,	2,7,8,1 4,17,1 9,27,2 9

592-2	“La generalización de estas prácticas liberales de boicot y avergonzamiento público (public shaming) han sido denunciadas”.	2,3,5,7,8,19	1,4,12, 20	2,3,5,8,14,17,20
-------	---	--------------	------------	------------------

Anexo 10 Resultados De Códigos Separados Por Cada Texto.

Crenshaw, Kimberlé Williams (1991) “Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color”.

No.	A	B	C
1	18	12	2
2	20	10	25
3	0	9	0
4	4	7	7
5	17	15	0
6	5	1	4
7	0	0	0
8	17	1	1
9	2	18	2
10	0	0	0
11	1	9	2
12	0	16	1
13	4	0	4
14	0	11	2
15	5	0	11
16	10	0	4
17	7	1	1
18	0	2	5
19	9	0	0
20	1	9	1
21		0	9
22			6
23			0
24			3
25			6
26			2
27			0
28			6
29			2

2) Varela, Nuria (2019). “Feminismo 4.0: La Cuarta Ola”.

	A	B	C
1	43	36	25
2	43	33	50
3	12	35	0
4	13	9	23
5	36	30	0
6	26	6	21
7	0	0	0
8	39	0	0
9	12	43	25
10	0	0	0
11	10	9	8
12	0	20	1
13	24	0	5
14	0	21	0
15	5	0	12
16	24	0	14
17	29	3	0
18	1	25	22
19	20	0	0
20	0	30	1
21	0	0	15
22	0	0	6
23	0	0	0
24			4
25			15
26			13
27			0
28			10
29			0

3) Vásquez Pérez, María Nely (2022) Relectura de la “Interseccionalidad” desde la “Complejidad”: Diálogo De La Perspectiva De Género Con El Pensamiento Complejo.

	A	B	C
1	5	1	0
2	3	1	5

3	1	4	0
4	0	1	0
5	2	0	0
6	0	0	0
7	0	0	0
8	1	0	0
9	1	5	0
10	0	0	0
11	1	0	0
12	0	5	0
13	3	0	0
14	0	5	0
15	0	0	4
16	0	0	0
17	0	1	0
18	0	1	0
19	0	0	0
20	0	3	0
21	0	0	21
22	0	0	0
23			0
24			0
25			0
26			0
27			0
28			4
29			0

4) Neiman, Susan (2004) Izquierda no es *Woke*.

	A	B	C
1	22	19	8
2	22	23	26
3	7	23	0
4	6	13	5
5	26	6	3
6	7	8	7
7	10	0	4
8	21	1	13

9	11	18	10
10	1	0	5
11	5	3	0
12	1	17	8
13	10	0	0
14	0	18	11
15	3	0	3
16	15	0	8
17	10	14	13
18	7	9	8
19	16	2	7
20	0	22	0
21	0	1	2
22			0
23			0
24			0
25			15
26			1
27			4
28			3
29			16

5) Godínez Echeverría, Iker (2023) ¿Qué es la cultura "Woke"? ¿Quién la representa hoy? Tesis de Grado en Sociología Aplicada.

	A	B	C
1	5	5	5
2	3	3	5
3	0	4	0
4	0	1	4
5	5	0	1
6	1	1	3
7	0	0	0
8	4	0	1
9	6	5	2
10	0	0	0
11	0	0	2
12	0	5	0
13	1	0	0

14	0	3	0
15	0	0	1
16	3	0	0
17	3	0	0
18	1	0	3
19	3	0	0
20	0	2	0
21			0
22			0
23			0
24			0
25			0
26			0
27			0
28			0
29			0

6) Sansó-Rubert Pascual, Daniel (2003) Fundamentalismo ideológico, intolerancia social, neolengua y culto al agravio. Una revisión de la “Doctrina *Woke*” como factor de alteración del orden constitucional.

	A	B	C
1	8	9	1
2	9	8	10
3	2	8	2
4	0	8	6
5	12	2	5
6	0	0	2
7	3	0	3
8	9	0	7
9	3	10	2
10	0	0	2
11	1	1	1
12	0	7	2
13	0	0	0
14	0	3	4
15	0	1	0
16	1	0	0
17	1	0	9

18	0	3	4
19	8	2	7
20	0	2	1
21	0	0	0
22			0
23			1
24			0
25			1
26			0
27			3
28			1
29			3

Anexo 11 Resultados De Códigos Separados En Dos Grupos: De Interseccionalidad Y Critica A Cultura Woke

11.1 Cuadro Resumen Códigos En Textos Interseccionalidad

	A	B	C		A	B	C
1	18+43+5	12+36+1	2+2+0	=	66	49	4
2	20+43+3	10+33+1	25+50+5	=	66	44	80
3	0+12+1	9+35+4	0+0+0	=	13	48	0
4	4+13+0	7+9+1	7+23+0	=	17	17	30
5	17+36+2	15+30+0	0+0+0	=	55	45	0
6	5+26+0	1+6+0	4+21+0	=	31	7	25
7	0+0+0	0+0+0	0+0+0	=	0	0	0
8	17+39+1	1+0+0	1+0+0	=	57	1	1
9	2+12+1	18+43+5	2+25+0	=	15	66	27
10	0+0+0	0+0+0	0+0+0	=	0	0	0
11	1+10+1	9+9+0	2+8+0	=	12	18	10
12	0+0+0	16+20+5	1+1+0	=	0	41	2
13	4+24+3	0+0+0	4+5+0	=	31	0	9
14	0+0+0	11+21+5	2+0+0	=	0	37	2
15	5+5+0	0+0+0	11+12+4	=	10	0	27
16	10+24+0	0+0+0	4+14+0	=	34	0	18
17	7+29+0	1+3+1	1+0+0	=	36	5	1
18	0+1+0	2+25+1	5+22+0	=	1	28	27
19	9+20+0	0+0+0	0+0+0	=	29	0	0

20	1+0+0	9+30+3	1+1+0	=	1	42	2
21		0+0+0	9+15+21	=		0	45
22			6+6+0	=			12
23			0+0+0	=			0
24			3+4+0	=			7
25			6+15+0	=			21
26			2+13+0	=			15
27			0+0+0	=			0
28			6+10+4	=			20
29			2+0+0	=			2

11.2 Resumen Códigos Aparecidos En Textos Crítica Woke.

	A	B	C		A	B	C
1	22+5+8	19+5+9	8+5+1	=	35	33	14
2	22+3+9	23+3+8	26+5+10	=	34	34	41
3	7+0+2	23+4+8	0+0+2	=	9	35	2
4	6+0+0	13+1+8	5+4+6	=	6	22	15
5	26+5+12	6+0+2	3+1+5	=	43	8	9
6	7+1+0	8+1+0	7+3+2	=	8	9	12
7	10+0+3	0+0+0	4+0+3	=	13	0	7
8	21+4+9	1+0+0	13+1+7	=	34	1	21
9	11+6+3	18+5+10	10+2+2	=	20	33	14
10	1+0+0	0+0+0	5+0+2	=	1	0	7
11	5+0+1	3+0+1	0+2+1	=	6	4	3
12	1+0+0	17+5+7	8+0+2	=	1	29	10
13	10+1+0	0+0+0	0+0+0	=	11	0	0
14	0+0+0	18+3+3	11+0+4	=	0	24	15
15	3+0+0	0+0+1	3+1+0	=	3	1	4
16	15+3+1	0+0+0	8+0+0	=	19	0	8
17	10+3+1	14+0+0	13+0+9	=	14	14	22
18	7+1+0	9+0+3	8+3+4	=	8	12	15
19	16+3+8	2+0+2	7+0+7	=	27	4	14
20	0+0+0	22+2+2	0+0+1	=	0	26	1
21		1+0+0	2+0+0	=		1	2
22			0+0+0	=			0
23			0+0+1	=			1

24			0+0+0	=			0
25			15+0+1	=			16
26			1+0+0	=			1
27			4+0+3	=			7
28			3+0+1	=			4
29			16+0+3	=			19

Anexo 12 Cuadro Comparativo Entre Resultados De Dos Grupos

Int: Interseccionalidad

C.W: Cultura *woke*

	Int. A	C.W. A	Total A		Int. B	C.W. B	Total B		Int. C	C.W. C	Total C
1	66	35	101		49	33	72		4	14	18
2	66	34	100		44	34	78		80	41	121
3	13	9	21		48	35	83		0	2	X
4	17	6	23		17	22	39		30	15	45
5	55	43	98		45	8	53		0	9	X
6	31	8	39		7	9	16		25	12	37
7	0	13	X		0	0	X		0	7	X
8	57	34	91		1	1	2		1	21	22
9	15	20	35		66	33	99		27	14	41
10	0	1	X		0	0	X		0	7	X
11	12	6	18		18	4	22		10	3	13
12	0	1	X		41	29	70		2	10	12
13	31	11	42		0	0	X		9	0	X
14	0	0	X		37	24	61		2	15	17
15	10	3	13		0	1	X		27	4	31
16	34	19	53		0	0	X		18	8	26
17	36	14	50		5	14	19		1	22	23
18	1	8	9		28	12	40		27	15	42
19	29	27	56		0	4	X		0	14	X
20	1	0	X		42	26	68		2	1	3
21					0	1	X		45	2	47
22									12	0	X
23									0	1	X
24									7	0	X
25									21	16	37

26									15	1	16
27									0	7	X
28									20	4	24
29									2	19	21

Anexo 13. Códigos Descartados Por Ausencia

A14	Grupo que concentra poder.
B7	La pobreza marca a todas las minorías.
B10	No hay violencia física o simbólica.
B13	Minorías suelen tener misma forma y magnitud.
B16	Reivindicación siempre ascendente y acumulable.

Anexo 14 Códigos Descartados Por No Coincidencia

A7	Grupo se une por cualidades comunes, más que por vivencia común.
A10	Grupo que controla bienes culturales o colectivos.
A12	Grupo que concentra representatividad.
A20	Grupo no se identifica a sí mismo como existente.
B15	No importa el contexto.
B19	Categorización negativa provocada por acciones de los miembros.
B21	Categorización no tiene vínculo con la justificación de abusos.
C3	Se justifica y enfoca en afectación a individuos aislados.
C5	Minoría estigmatiza a lo que considera su contraparte (cancelación).
C7	Busca compensación o privilegios.
C10	Se limitan a reivindicación en circunstancias localizadas.
C13	Grupo se vincula con otros grupos.
C19	Se centra en categorización negativa.
C22	Reivindicación pasiva o pacífica.
C23	Reivindicación por métodos activos o violentos.
C24	Se busca suprimir diferencias
C27	Intolerancia contra los matices.

Anexo 15 Códigos Ordenados Por Presencias

121	C2	Afectación considerada en grupos, más que en casos aislados.
101	A1	Grupo sufre por dominación, amenaza, exclusión, daño o represión por parte de otro grupo de poder o por el resto de la estructura social.
100	A2	Grupo es concebido como “otro”, distinto a la normalidad o a grupo de poder.

99	B9	Opresión física o simbólica es social, estructural o sistémica.
98	A5	Se reconoce fenómeno opresivo o de desigualdad, más que diferencias inherentes.
91	A8	Tienden a categorizarse como colectivos o clase, por caracteres comunes.
83	B3	Cualidades son asignadas por grupos de Poder y atribuidas a categorías
78	B2	Etiquetamiento y discurso de designación con discriminación.
72	B1	Se elabora imagen o visión de otredad desigual, ya sea positiva o negativa.
70	B12	Existen diversos tamaños, tipos, escalas, combinaciones y niveles de minoría.
68	B20	Categorización se usa para justificar o explicar abusos o dominio.
61	B14	El contexto incide en la afectación.
56	A19	Grupo se identifica a sí mismo como existente.
53	A16	Grupo visibilizado.
53	B5	Enfatiza cualidades atribuibles al género o raza, más que cualidades individuales propias u otras dominaciones.
50	A17	Grupo que busca reivindicación.
47	C21	Constatación de discriminación por mero análisis de la realidad.
45	C4	Reivindica y pide término de afectación
42	A13	Grupo con restricciones para ejercer poder.
42	C18	Victimización como reivindicación
41	C9	Propicia derechos universales, incluso en casos locales o domésticos.
40	B18	Categorización negativa por mera existencia de miembros.
39	A6	Grupo se une por vivencia común, más que por cualidades comunes.
39	B4	Cualidades son autoasignadas.
37	C6	Reivindica equidad en acceso a bienes materiales e inmateriales.
37	C25	Se busca rescatar las diferencias e identidades.
35	A9	Grupo con menor acceso a bienes culturales o colectivos.
31	C15	Visión integradora y contextual.
26	C16	Reconoce o valida avances frente a la opresión.
24	C28	Vínculo o agenda incluyente o interseccional.
23	A4	Se atribuyen cualidades negativas a sus integrantes.
23	C17	Victimización como estatus.

22	B11	Violencia afecta a minoría en interrelación histórica, doméstica o comunitaria.
22	C8	Tiene carácter tribal en contraposición a lo universal.
21	A3	Se atribuye carencia de ciertas cualidades o capacidades humanas a sus integrantes.
21	C29	Vínculo o agenda excluyente o distante con otras minorías.
19	B17	Reivindicaciones y ejercicio de derechos son reversibles y pueden perderse.
18	A11	Grupo con menor acceso a representatividad.
18	C1	Reivindica la Dignidad y/o Igualdad Humana fundamentales.
17	C14	Grupo se aísla o excluye.
16	B6	El pertenecer a una minoría puede implicar explotación económica, sea laboral, inequidad de acceso a recursos naturales, trabajo doméstico impago, etc.
16	C26	Tolerancia con los matices.
13	A15	Grupo invisibilizado.
13	C11	Busca mejoras comunes al resto de la sociedad.
12	C12	Solo busca mejoras para el grupo.
9	A18	Grupo que no busca reivindicación.
3	C20	Constatación de discriminación se establece como teoría.
2	B8	La pobreza no es imperativa en minorías.

Anexo 16 Códigos Priorizados Para Analizar Publicaciones De Prensa

Estos son A1 (101); A2 (100); A5 (98); A8 (91); B9 (99); y C2 (121).

A1	Grupo sufre por dominación, amenaza, exclusión, daño o represión por parte de otro grupo de poder o por el resto de la estructura social.
A2	Grupo es concebido como "otro", distinto a la normalidad o al grupo de poder.
A5	Se reconoce fenómeno opresivo o de desigualdad, más que diferencias inherentes.
A8	Tienden a categorizarse como colectivos o clase, por caracteres comunes.
B9	Opresión física o simbólica es social, estructural o sistémica.
C2	Afectación considerada en grupos, más que en casos aislados.

Anexo 17 Revisión De La Prensa Y Aplicación De Códigos

1. Diario El Llanquihue, de Puerto Montt.

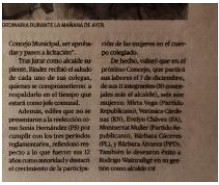
1.1. Edición lunes 28 de octubre de 2024.

Pág.	Imagen del texto	Temática incorporada	Códigos
4		Candidata que pasa a segunda vuelta en elección de Gobernadores Regionales alude a la votación por candidatas mujeres, pero solo como categoría.	A8
8		Alude a la credencial de cuidador, que se entrega a este grupo de personas, en función de una afectación.	A8, C 2
13		Carta por el caso Monsalve, menciona al feminismo gubernamental, atribuyendo responsabilidad institucional a una acción individual, inicialmente.	B9
18		Ministra del Interior Carolina Tohá reconoce que el caso en sí mismo es algo negativo. Es decir, reconoce el fenómeno, si bien no menciona las categorías.	A5
c/p		Relativa a acusaciones por abusos sexuales presuntamente cometidos por Gerard Depardieu, pero no alude a mujeres como grupo sino solo a la denunciante. Redacción no se vincula a minorías.	

1.2. Edición martes 29 de octubre de 2024.

Pág.	Imagen del texto	Temática incorporada	Códigos
5		Se menciona la discapacidad auditiva de una concejala. Se la menciona mediante una categoría distinta a lo “normal”.	A2, C2
9		Fotografía de adultos mayores, propiciando un estilo de vida para quienes sufren alguna afectación por la edad, siendo distintos al “otro” ciudadano más joven. Se categorizan como adultos mayores.	A1, A2, A8, C2
12		Mención a 288 hombres y 57 mujeres elegidos como alcaldes en Chile. Se separa a las mujeres como “otra” distinta, como una clase.	A2, A8
12		Mención a detención de alcalde electo por violencia intrafamiliar. Tácitamente se alude al daño a un grupo, a través de un fenómeno opresivo, con opresión que trasunta a lo institucional.	A1, A5, B9
12		Menciona caso Monsalve, sin aludir a vinculaciones con las minorías.	
19		Caso Gerard Depardieu, esta vez con declaraciones de una agrupación feminista, lo que recalca el daño a un grupo concebido como “otro” (mujeres) que se unen ante el hecho de violencia, con vinculación estructural, al ampliar el eco de estas agresiones individuales a una afectación de clase.	A1, A2, A5, A8, B9, C2

1.3. Edición miércoles 30 de octubre 2024.

Pág.	Imagen del texto	Temática incorporada	Códigos
3		Problematiza a personas con enfermedades, al establecerse que el futuro alcalde podría tomar medidas respecto a ellas, si bien en forma de ayuda. Se les categoriza para un futuro abordamiento desde la estructura municipal, afectando a un grupo específico.	A1, A2, A8, B9, C2
9		Concejala Sonia Hernández, de Puerto Montt, se refiere a mayor participación femenina, como grupo que avanza desde la anterior "normalidad".	A2, A5, A8
9		Carta al director alude al feminismo de manera peyorativa. En sí misma, la redacción categoriza negativamente a un colectivo social, un "otro".	A1, A2, A8
9		Adulta mayor de 104 años fue a votar, destacando inclusión y participación. Como en caso anterior, se la categoriza como un "otro", si bien positivamente.	A2
10		Menciona el caso Monsalve en dos notas, ninguna alude a las minorías.	
16		Donald Trump defiende acto de campaña donde hubo dichos contra Puerto Rico. Tácitamente implica palabras del comediante Tony Hinchcliffe, quien el 27 de octubre de 2024 dijo que Puerto Rico es "una isla flotante de basura en medio del océano" (Jonah, 2024)	A1, A2, A5, A8, C2

2. Diario Las Últimas Noticias, de Santiago.

2.1 Edición lunes 28 de octubre de 2024.

Pág.	Imagen del texto	Temática incorporada	Códigos
26		Alude a productos veganos, pero sin alusión a grupos. Enfoque más bien comercial.	
30		Alude a aspecto estético de mujer deportista, en contraste con nota ubicada en parte superior donde se refieren a deportistas varones	A2,A8,B9

2.2 Edición martes 29 de octubre de 2024.

Pág.	Imagen del texto	Temática incorporada	Códigos
13		Alcalde reelecto detenido. No se alude a fenómeno de minoría	
37		Cursos de capacitación orientados a mujeres con hijos. Se alude a grupo afectado pero desde enfoque positivo y constructivo.	A8, C2

2.3 Edición miércoles 30 de octubre de 2024.

Pág.	Imagen del texto	Temática incorporada	Códigos
16		Denuncia abuso sexual en España. Se sugiere ambiente propicio para la comisión de este tipo de delitos, en el periodo aludido.	A1, B9
27		Actriz resalta que se valora su labor profesional debido a su acento chileno (extranjero)	

3. Diario El Mercurio de Santiago.

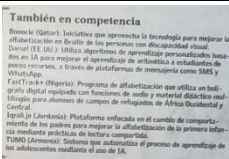
3.1 Edición lunes 28 de octubre de 2024.

Pág.	Imagen del texto	Temática incorporada	Códigos
A2		Carta al director que categoriza a pueblos musulmanes vecinos de Israel.	A2, A8
A6		Solo dos mujeres en el gabinete.	A1,A 8
B2		Susana Jiménez a la presidencia de la CPC. No alude a logros de las mujeres como grupo.	
B3		Stephany Griffith –Jones, vicepresidente del Banco Central, menciona el diálogo con las comunidades indígenas.	A2,

C20		Balance de resultados para segmento femenino en las elecciones	A2,A8
VP2		Actividades especiales de capacitación para atención de niños del espectro TA	A2, A8
VP4		Refugiados de Uganda en Neth.	A1, A8
VP4		DUOC UC <u>por</u> avances y cambio social para las mujeres.	A1,A2, A8

3.2 Edición martes 29 de octubre de 2024

Pág.	Imagen del texto	Temática incorporada	Códigos
A2		Carta al director: Algo no cuadra: Relativa a los adultos mayores y cómo se afectan económica y socialmente con la edad.	A1,A2,B9
A2		Lector comenta su alegría porque desde el frontis de la Municipalidad de Santiago podrían retirarse las banderas de diversidad indígena y de género, una vez asuma el nuevo alcalde electo.	A1,A2

A2		Relativa a la situación conflictiva en medio oriente, se categoriza a pueblos según raza y religión.	A1,A2
A3		En referencia a EE. UU. y la democracia, otorga una visión de lo woke.	A8,C2
A4		Artistas por Puerto Rico en campaña contra Donald Trump por dichos racistas o xenófobos contra la isla.	A1,A2
A4		Parlamento de Israel contra la ONU y contra los refugiados.	A1, A2
A5		En España, denuncia contra Errejón pero sin aludir a las minorías.	
A5		Primera Ministra italiana y su vínculo con la migración. Se menciona el fenómeno migratorio pero sin alusión peyorativa directa.	A2, A8
A6		Mon Laferte menciona el via crucis de ser mujer, aludiendo a ellas como un grupo afectado.	A1,A5,B9
A8		Sección también en competencia. Fast track + para educar refugiados.	A1, B9

M& C2		Cuento del diablo, atribuye al demonio la piel negra.	A2
M& C8		Salares en comunidades indígenas	A2,A8
E&N 17		Retorna. Pagos y giros para migrantes. Con enfoque comercial	A8
C10		Control de formalización del alcalde electo.	A1
C3		Primera mujer que podría asumir el cargo de Contraloría, pero no lo menciona como logro de una minoría.	
C14		Caso Monsalve respecto a los avisos dados por la ex autoridad. Sin alusión a fenómeno minoritario en la redacción de la nota.	
C18		Mención a drag queen como personaje, en su calidad de su expresión de género más que por sus cualidades artísticas.	A2

Ya 7		Alude a la migración de su madre, sin explicitar inicialmente que fue exiliada. Roles maternos	A1,A2,C2
Ya 8		La entrevistada habla ahora directamente de tu familia como exiliados.	A5
Y00 a 10		Generación Sandwich y feminización, derechos y no pago de la labor doméstica.	A1,
Ya 13		Mismo reportaje, mención a autoridad	B9
Ya 14		Reportaje a Guillian Anderson, roles sexuales y positividad sexual.	A2,A8

3. 3 Edición miércoles 30 de octubre de 2024.

Pág.	Imagen del texto	Temática incorporada	Código aplicable
0A2		Carta multas por no votar. Alude al voto migrante, sugiriendo problemas para la democracia.	A2,A8

A2	 Antisemitismo "daltonico"	Carta de partidario de Israel, categoriza a musulmanes. Los acusa de actitudes políticas por su condición religiosa o étnica.	A1, A2, A8
A3	 Día a día Votar hasta los 75 años	Día a día, contra el voto obligatorio para mayores de 75 años. Independiente de la buena voluntad de la opinión, estigmatiza por edad en su argumento.	A8
A4	 El creciente voto latino en EE.UU. con un peso clave en los estados más disp...	Comunidad Latina en EE. UU. Análisis acerca del comportamiento de bloque según la procedencia nacional.	A8
A4	 Resultado de evaluación Medio Oriente está en su momento "más peligroso" advierte la ONU	Refugio Judío en Medio Oriente, situación conflictiva. Advierte acerca de los riesgos por la existencia de naciones árabes en el entorno.	A1.
A8	 El principal desafío es cambiar las percepciones y construir un Chile inclusivo que tolere la vejez	Inserto de SENAMA por un Chile Inclusivo, sobre concepciones negativas. Contrasta con nota posterior orientada a lo comercial, con Senior Suites, conjunto residencial para adultos mayores.	A1, A2, B9
B2	 En Donald Trump está la razón por la que el dólar se disparó y se acercó a los \$960	Análisis Trump, dólar y racismo. Constata visiones que involucran a las minorías discriminadas.	A1, A2, B9
C1	 Presidente Bori declara ante fiscalía e Interior reconoce que Tohá avisó a Monsalve de incautación en hotel	Alude al feminismo "de cartón". Este reporte no defiende las minorías, sino critica al Gobierno, atribuyéndole cualidades negativas al feminismo.	A1, A2

C4		Menciona que la ex alcaldesa Kathy Barriga inscribió a su favor el nombre del Programa Fuerza de Mujer.	A1, B9
S&E 1		Nota Precop 29. Relacionada con la igualdad de género. Rescata avances y desafíos para el segmento femenino.	A1,A5,C2
S&E 12		Mención a adultos mayores entre los beneficiarios de un proyecto de inclusión energética. No los estigmatiza, aunque reconoce sus carencias.	A1, A2,A8,B9

Anexo 18 Decálogo de las Minorías Furrianca-Castillo

DECÁLOGO DE LAS MINORÍAS, Tesis Furrianca-Castillo 2024
1. La afectación a las minorías se considera en grupos, más que por casos aislados.
2. El grupo sufre por dominación, amenaza, exclusión, daño o represión por parte de otro grupo de poder o por el resto de la estructura social.
3. El grupo es concebido como “otro”, distinto a la normalidad o a grupo de poder. Tanto la sociedad como los mismos integrantes de las minorías elaboran imágenes de una otredad desigual, sea positiva o negativa.
4. La opresión física o simbólica es social, estructural o sistémica.
5. Más que diferencias inherentes a los integrantes de los grupos, lo que marca su carácter de minoría es que se reconoce un fenómeno opresivo o de desigualdad.
6. Las minorías tienden a categorizarse como colectivos o clase, por caracteres comunes.
7. Las cualidades atribuidas a las categorías de personas que integran las minorías son decididas y asignadas por grupos de poder.
8. El etiquetamiento y el discurso de designación incorpora el componente de una discriminación, implícita o explícita.
9. Existen diversos tamaños, tipos, escalas, combinaciones y niveles de minoría.
10. La categorización de los grupos minoritarios suele utilizarse para explicar e incluso justificar la aplicación de violencia.